

Biotina, vitamina capaz de revertir efectos de la desnutrición infantil

Margarita de Lourdes Terán y Antonio Velázquez, de Biomédicas, obtuvieron el Premio Wyeth-Lederle por este estudio

□ 3



Foto: Juan Suárez

Margarita de Lourdes Terán García y Antonio Velázquez Arellano, investigadores de Biomédicas, aplicaron una serie de estudios a 22 pacientes del Instituto Nacional de Pediatría con un alto grado de desnutrición, y demostraron que el suministro de biotina, "la cenicienta de las vitaminas", puede ayudar a revertir los efectos de este mal en algunos de los niños que la padecen. Esta es la primera investigación que se hace acerca de la biotina en el campo de la desnutrición.

Los investigadores en su laboratorio del Instituto Nacional de Pediatría.

María del Refugio González, nueva abogada general

Ayer, al tomar posesión, se convirtió en la primera mujer en asumir este cargo □ 7



Foto: Daniel Romo

Se presenta en Hull el proyecto de la Escuela de Extensión en Canadá

Mañana el rector Sarukhán dará a conocer a la comunidad de esa ciudad de Quebec el proyecto de esta nueva dependencia □ 5

El CEPE abrirá una nueva escuela de extensión, esta vez en la ciudad de Hull, en la provincia de Quebec, Canadá. Este será el tercer punto del triángulo de relaciones académicas y culturales de la UNAM entre los tres países de Norteamérica. La puesta en marcha de la Escuela de Extensión en Canadá (Eseca) está prevista para septiembre, y ya hay más de cien personas interesadas en inscribirse. Uno de los objetivos es que la Eseca se convierta en un corredor cultural del sureste canadiense.

Entrevista a Ignacio Díaz

El CCyDEL, en una etapa de fortalecimiento y apoyo sustancial a la investigación

□ 8

DGAPA y Antropológicas

Editación de diccionario maya español, resultado de 30 años de trabajo multidisciplinario

□ 26

Instituto de Biología

Los usos tradicionales de las plantas medicinales mexicanas, en CD ROM

□ 36

FES Cuautitlán

Convocatoria para ocupar la Cátedra Especial Julián Rodríguez Adame

□ 43



CONVOCATORIA APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Con el propósito de apoyar el desarrollo de la investigación relacionada con el supercómputo, la UNAM suscribió el 26 de marzo de 1991 un convenio de investigación y desarrollo de la Compañía Cray Research Inc., proveedora del equipo de supercómputo de la Universidad. En virtud del mismo, el Comité Académico de Supercómputo convoca al personal académico de la UNAM a presentar propuestas de apoyo económico, para el segundo semestre de 1995, para proyectos de investigación que requieran la utilización del equipo antes mencionado, sobre las siguientes

BASES

- Podrán ser objeto de apoyo, proyectos de investigación en áreas como ciencias químicas, biológicas, físicas, matemáticas, de la computación y de materiales e ingenierías, entre otras.
- Los proyectos que reciban apoyo serán seleccionados con base en su calidad académica y en particular a su relevancia para la utilización de los servicios de Supercómputo.
- El responsable de cada proyecto deberá ser miembro del personal académico de la UNAM.
- La duración de los apoyos otorgados será de un año.
- Las propuestas de apoyo financiero serán evaluadas por un Jurado, designado conjuntamente por la UNAM y por Cray Research Inc.
- Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con los formatos que estarán disponibles en el Departamento de Supercómputo de la DGSCA, a partir del día siguiente a la publicación de esta Convocatoria y la fecha límite de entrega será el día 18 de agosto del año en curso.
- En caso de hacerse adquisiciones de herramientas de programación con los fondos otorgados bajo la presente Convocatoria, dichas herramientas deberán quedar permanentemente a disposición de los usuarios del servicio de supercómputo, a más tardar al término del proyecto.
- Para este programa, la Universidad cuenta con un apoyo de Cray Research Inc. por 200,000 dls. E.U. anuales, por un periodo de cinco años. Para mayores informes, dirigirse a la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, al Consejo Asesor de Cómputo, o a los miembros del Comité Académico de Supercómputo.

Informes al tel. : 622 8529.



La biotina, vitamina que puede revertir la desnutrición en infantes

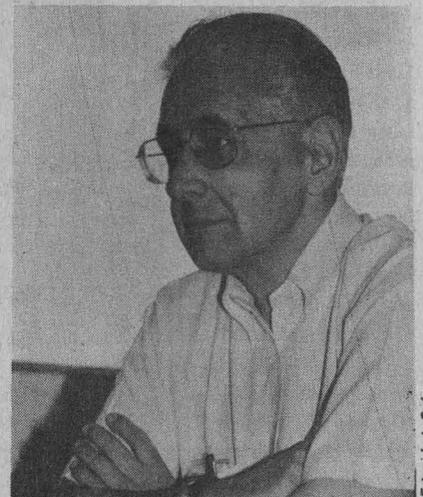
Los doctores Margarita de Lourdes Terán y Antonio Velázquez, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, aplicaron un estudio a pacientes del Instituto Nacional de Pediatría y analizaron por primera ocasión los efectos de esa sustancia en relación con dicho mal

Para muchas regiones de América Latina el diagnóstico y tratamiento de la desnutrición, padecimiento que es un indicador de injusticia social y hambre, resultan prioritarios. La desnutrición proteico-energética, las anemias nutricionales, las deficiencias de vitaminas y yodo constituyen las formas más frecuentes de malnutrición en niños, principalmente en menores de tres años.

En México, cuatro por ciento de la población infantil menor de cinco años de edad se encuentra severamente desnutrida. Ante este panorama, los doctores Margarita de Lourdes Terán García y Antonio Velázquez Arellano, mediante una serie de estudios aplicados a pacientes con un alto grado de desnutrición del Instituto Nacional de Pediatría (INP), mostraron que el suministro de vitamina biotina podría ayudar a revertir algunas de las anomalías de este mal en los niños que la padecen.

Lo anterior es el eje del proyecto de investigación *Efectos de la Suplementación con Biotina sobre las Carboxilasas Linfocitarias y la Biotina Plasmática en la Desnutrición Energético-Proteínica Grave*, realizado por la doctora Margarita de Lourdes Terán García, con la asesoría del doctor Antonio Velázquez Arellano, ambos miembros del Instituto de Investigaciones Biomédicas y de la Unidad de Genética de la Nutrición del Instituto Nacional de Pediatría, cuya aportación en beneficio a la salud del ser humano los hizo merecedores del Premio Wyeth-Lederle 94-95, a la mejor tesis de posgrado en el área de pediatría a nivel nacional.

Los doctores Margarita de Lourdes Terán García y Antonio Velázquez Arellano obtuvieron con su investigación el Premio Wyeth-Lederle 94-95



Fotos: Julio Suárez

La Cenicienta de las Vitaminas

“La biotina, a la que llamamos la cenicienta de las vitaminas, es un medicamento poco estudiado, explicaron ambos especialistas; sin embargo cumple un proceso importante para el metabolismo del ser humano: es indispensable para que el organismo pueda aprovechar los tres grupos de alimentos: azúcares, grasas y nutrientes; la ausencia de esta sustancia provocaría la muerte.”

Una de las aportaciones importantes del protocolo de la doctora Terán García es que si bien esta vitamina contribuye a mejorar las condiciones nutricionales en los pequeños, no todos los niños que padecen desnutrición severa ameritan el suministro de ella.

La parte experimental de la investigación fue aplicada a 22 pacientes del Instituto Nacional de Pediatría (INP) con desnutrición energético-proteínica. Cinco de ellos con Kwashiorkor (término derivado de un vocablo ghanés, que signifi-

ca “enfermedad de un niño al que no se ha dado de mamar” y que se presenta principalmente en niños de comunidades rurales de bajo nivel socioeconómico), 10 con marasmo (forma grave de desnutrición proteica y calórica), y 7 *sugar babies* (pequeños tipo azúcar, es decir, niños obesos que fueron alimentados con atoles y leche, lo que favoreció que se desnutrieran gravemente).

A los pacientes se les dividió en dos grupos: a uno se le suministró esa vitamina y a otros un placebo (sustancia sin valor medicinal que puede producir efecto curativo si el enfermo la toma creyendo que es un medicamento eficaz), sin dejar de administrarles el tratamiento habitual para abatir la desnutrición. Asimismo se les suministró paulatinamente cantidades crecientes de alimento, es decir, se les enseñó a comer, “puesto que están acostumbrados a no hacerlo por sus mismas

servicio social, así como 27 tesis de licenciatura, maestría y doctorado. En su trayectoria profesional el doctor Velázquez Arellano ha sido tutor de maestría y doctorado en Bioquímica, de la Facultad de Química, así como de Ciencias Médicas en la Facultad de Medicina, labor que continúa hasta la actualidad.

Obtuvo los grados de maestro y doctor en Ciencias de la Genética Humana y Genética Humana, respectivamente, en la Universidad de Michigan, Estados Unidos. Recibió los premios Nacional de Tecnología en Alimentos (1990); GEN para Investigación sobre Defectos al Nacimiento (1990), y Salud Pública Gerardo Varela (1992), del Consejo de Salubridad General de la República, entre otras.

Pasa a la página 4

La doctora Lourdes Terán, especialista en pediatría

La doctora Lourdes Terán García, especializada en Pediatría, cuenta ya con una experiencia en investigación de gran trayectoria. Es egresada de la Facultad de Medicina de la UNAM, donde le fue otorgada la Medalla Gabino Barreda por su alto rendimiento académico.

La doctora Terán García ha publicado dos artículos en la Revista de Enfermedades Infecciosas Pediátricas, participado en cursos y congresos y pertenece a las asociaciones de Médicos Familiares y Médicos Generales, Médica del Instituto Nacional de Pediatría y de Médicos Residentes y Ex residentes del Instituto Nacional de Pediatría.

Cabe señalar que en enero del próximo año la doctora Lourdes Terán viajará a Estados Unidos para realizar estudios de doctorado, con lo que buscará complementar su formación como investigadora.

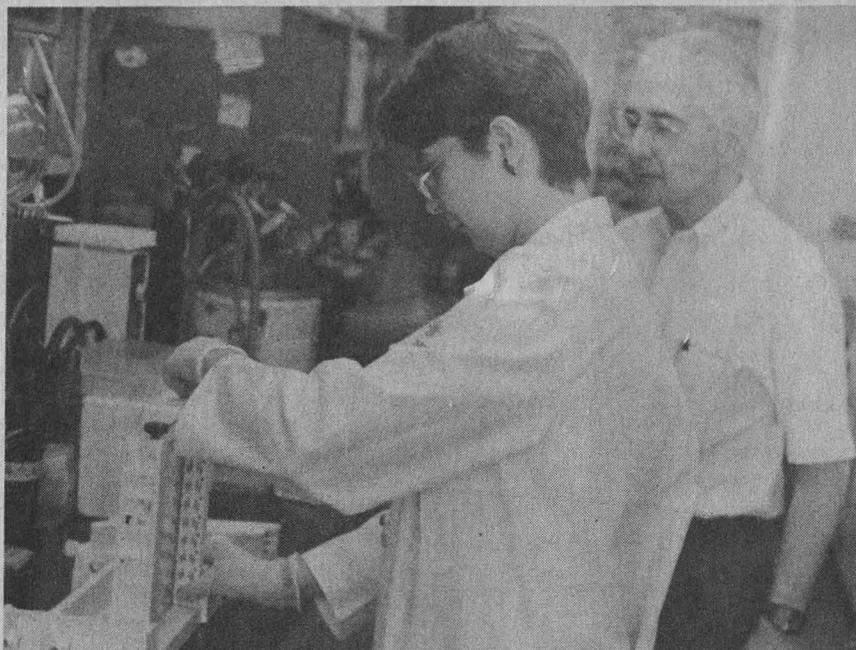


Foto: Julio Suárez

La importancia de la investigación realizada por ambos investigadores radica en que la biotina nunca había sido estudiada en el campo de la desnutrición.

La biotina...

Viene de la página 3

condiciones de vida, y observamos posteriormente su respuesta al darles la vitamina”.

“En esta investigación existen dos consideraciones importantes, dijo el doctor Velázquez Arellano. En primera instancia esta vitamina nunca había sido estudiada en el campo de la desnutrición, por lo que este trabajo demostró que en la desnutrición infantil grave existe una deficiencia de biotina. El otro aspecto es que también se comprobó que no todos los niños desnutridos presentan esa deficiencia, sólo una tercera parte de ellos.”

Los niños a quienes se aplicó la biotina presentaron una importante mejoría, no así a quienes se les aplicó el placebo; finalmente, no todos se recuperaron de los efectos de la desnutrición.

No Todos los Casos son Iguales

El doctor Antonio Velázquez Arellano indicó que la desnutrición es ciertamente un problema que afecta a un amplio porcentaje de la población infantil, “desafortunadamente no todos esos niños tienen acceso a las instituciones de salud, por lo que este tipo de investigación sólo puede llegar a unos

cuantos. Mientras más niños en estado de desnutrición conozcamos, más posibilidades tendremos de saber cómo se encuentran éstas y otras vitaminas en su organismo y buscar alguna otra manera de apoyarlos.

“El que hayamos descubierto por primera vez los efectos de la deficiencia de biotina en niños con desnutrición de tercer grado no significa que debamos administrarla a todos los niños en ese estado; sólo lo ameritan aquellos infantes en quienes se localizaron alteraciones relacionadas con esa deficiencia”, explicó el asesor de la tesis premiada.

El huevo, la leche, el hígado y los frijoles son alimentos ricos en biotina; sin embargo, son de los que más carecen los niños afectados. Una buena dieta evitaría esos problemas. “Por supuesto, los niños tratados con la ayuda de la biotina se recuperan de manera mucho más rápida”.

Las causas de este padecimiento no son médicas ni biológicas: son de tipo político, económico y social, dijo el doctor Velázquez Arellano. “Aun en la crisis económica que vive el país se tienen los suficientes recursos económicos y alimenticios como para abastecer a

todos los mexicanos y evitar con ello la desnutrición en la población infantil; la palabra clave es distribución”.

Perspectivas de la Investigación

La culminación de esta investigación, con el descubrimiento de la deficiencia de los efectos de la biotina y la caracterización de los aspectos químicos y clínicos de esa vitamina, permitirá a ambos especialistas continuar una segunda etapa del proyecto que prevé el desarrollo de sistemas de diagnóstico mediante pruebas en orina que permitan identificar deficiencias de vitaminas en aquellos niños desnutridos.

Cabe señalar que la investigación de la doctora Terán García -apoyada por el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)- ha sido presentada en congresos nacionales e internacionales, y recientemente fue publicada en la revista *American Journal of Clinical Nutrition*, una de las ediciones más prestigiadas y rigurosas en el campo de la nutrición a nivel mundial. ■

Se fundará en Canadá una escuela de extensión de la Universidad

Una escuela en el país de la hoja de maple

El rector José Sarukhán presentará mañana, en la alcaldía de Hull, Quebec, el proyecto de este plantel que tiene como objetivos impartir clases de español, cursos y diplomados en las áreas de humanidades y ciencias duras

PIA HERRERA

El rector José Sarukhán presentará mañana 30 de junio el proyecto de la Escuela de Extensión en Canadá (Eseca), cuyas funciones principales será impartir clases de español a los canadienses y establecer cursos y diplomados, en las áreas de las humanidades y las ciencias duras.

La Eseca difundirá en ese país actividades culturales y artísticas de calidad representativas de México, como las que genera la Coordinación de Difusión Cultural.

El acto, que se realizará en la alcaldía de Hull, Quebec, ciudad sede de la UNAM en Canadá, será presidido por el señor Yves Ducharme, alcalde de Hull, y por la embajadora de México en Canadá, licenciada Sandra Fuentes, informó en entrevista el maestro Ricardo Ancira, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), del cual depende directamente este proyecto.

"La puesta en marcha de la Eseca, señaló el maestro Ancira, parte de tres realidades. La primera es el interés que hay en Canadá por México, en el marco del Tratado de Libre Comercio, tanto en lo comercial como en lo cultural.

"La segunda, explicó, tiene que ver con que, al tiempo que se preparaba el acuerdo trilateral, se planteó la necesidad de que las universidades de los tres países participantes se unieran en la realización de proyectos conjuntos."

Un tercer elemento se refiere a que la UNAM cuenta ya con cerca de 51 años de experiencia en la enseñanza del español y la difusión de las actividades culturales en el extranjero, mediante el desarrollo de la Escuela Permanente de Extensión de San Antonio (EPESA), Texas.

Además, el CEPE ha trabajado con extranjeros en la ciudad de México desde hace 74 años, y recientemente fundó la Escuela de Taxco, Guerrero, instituida para tales objetivos.

Señaló también que la realización de este proyecto ha sido posible gracias al apoyo de la Alcaldía de Hull y al de las instituciones fundamentalmente educativas de ese lugar, así como a la visión internacionalista del rector José Sarukhán.

Un Foro más para la Universidad

El maestro Ricardo Ancira consideró que la Eseca será un foro del conjunto de las investigaciones y los adelantos en docencia que genera la Universidad Nacional.

Para lograr sus objetivos, eficazmente, una de las políticas que seguirá la Eseca será el establecimiento de nexos académicos con el mayor número posible de universidades e instituciones canadienses.

"Se pretende que la ciudad de Hull sea un corredor cultural del sureste canadiense. Esto quiere decir que por lo menos tres ciudades podrán tener acceso tanto a los diplomados y cursos como a las actividades culturales: Ottawa, Montreal y Toronto, que son los estados con mayor proximidad a Quebec."

Otra política de la Eseca es instalar en el corto plazo un sistema de telecomunicaciones. La idea final es que haya una intercomunicación México-Hull-San Antonio, "así, las enseñanzas de la escuela se mueven en muchas direcciones sin que los estudiantes tengan que desplazarse hasta Hull". En esta parte del pro-

El maestro Ricardo Ancira dijo que las clases de esta escuela de la Universidad en Canadá comenzarán en septiembre.



Foto: Francisco Cruz

yecto intervendrá la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA).

También se piensa establecer proyectos conjuntos, tanto con las universidades como con las representaciones diplomáticas mexicanas en Canadá.

Finalmente, una política más será servir de vínculo entre la UNAM y todas las instituciones canadienses de educación superior que deseen entrar en contacto con esta casa de estudios, así como entre todas las organizaciones y los grupos de arte en Canadá que quieran tener un contacto con las direcciones artísticas de la Coordinación de Difusión Cultural.

Hasta el momento, subrayó el maestro Ancira, hay un poco más de cien personas interesadas en inscribirse, "lo cual sobrepasa ampliamente las predicciones del proyecto. Lo anterior nos permite pensar que en el mediano plazo será una escuela con alrededor de 500 alumnos al año. Una vez establecidos, podremos ampliar el campo de acción de la escuela".

Las clases empezarán en septiembre. ■

La Escuela de Extensión en Canadá (Eseca) se ubicará en Hull, al sur de Quebec. Esta zona es francófona, de origen latino, por lo que su comunidad

siente una gran identificación con México y América Latina. "Son de algún modo los latinos que están más al norte de nuestro continente, por supuesto con ciertas peculiaridades canadienses", señaló el maestro Ricardo Ancira, director del Centro de Estudios para Extranjeros (CEPE).

Los canadienses en general se interesan por México en algunos rubros específicos: negocios, aspectos de ecología, pero sobre todo les llama la atención el mundo prehispánico y el de los indígenas del presente, porque ellos también tienen comunidades indígenas muy importantes.

Las cátedras especiales de la FES Zaragoza

En la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, además de la recientemente instituida Cátedra Especial Guillermo Soberón Acevedo, se otorga la Cátedra Especial Gustavo Baz Prada mediante la cual, desde hace ocho años, se reconoce la labor docente de este plantel.

El primero en recibir esta distinción fue el doctor Benny Weiss Steider, en 1988, quien la obtuvo también al año siguiente. También han sido acreedores de esta distinción el doctor Roberto Domínguez Casala y la maestra Alma Xóchitl Herrera Márquez.

Guillermo Soberón Acevedo

El doctor Guillermo Soberón Acevedo ingresó a la Facultad de Medicina en 1943, distinguiéndose como el mejor alumno de su generación. En 1947 fue designado consejero-alumno del Consejo Universitario. El servicio social lo realizó en un ejido cerca de Apatzingán y en el Hospital Civil de este lugar. Fue interno numerario en el Hospital General de México y realizó una residencia en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición; hoy Instituto Nacional. Más adelante, se doctoró en Química Fisiológica en la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos.

Rebeca Chávez Genaro recibió la Cátedra Especial Guillermo Soberón Acevedo

Es la primera ocasión que en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza se otorga dicho reconocimiento. Se dio a una distinguida universitaria, profesora e investigadora del plantel



Rebeca Chávez Genaro y el doctor Guillermo Soberón Acevedo se reunieron en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza.

Foto: Francisco Cruz

PIA HERRERA

La doctora Rebeca Chávez Genaro, profesora e investigadora de Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, recibió la Cátedra Especial Doctor Guillermo Soberón Acevedo, que por primera vez se otorgó en dicho plantel universitario.

Al presentar una semblanza de la doctora Chávez Genaro, el doctor Roberto Domínguez Casala, investigador de dicha facultad, dijo que la investigadora, quien es egresada de la primera generación de la carrera de Biología de la FES Zaragoza, comenzó su trabajo profesional en ese plantel en aspectos de reproducción de mamíferos y algunas cues-

tionen relativas a las aves.

En la ceremonia, que se realizó el 20 de junio, el doctor Roberto Domínguez calificó a la doctora Chávez Genaro como pionera de la maestría en Investigación en Biología de los Sistemas Humanos en esa facultad. Obtuvo el doctorado en Ciencias Fisiológicas en el Instituto de Investigaciones Biomédicas. En ambos casos se le otorgó mención honorífica.

El doctor Domínguez Casala destacó que las principales aportaciones de la premiada, quien ha dedicado gran parte de su vida a la docencia, son en el campo de la

fisiología del ovario, en particular de la regulación de la ovulación. "En sus estudios la doctora Chávez Genaro ha centrado su atención en un tema que se había dejado de lado: es decir, en las diferencias morfológicas, funcionales y patológicas de los ovarios.

"También ha contribuido al estudio de las modificaciones en la concentración de catecolaminas (compuestos químicos que presentan en su núcleo estructural un anillo de benceno y una cadena lateral de etilamina) en el ovario de animales de diferentes edades, y en la formulación de una hipótesis que permitiría explicar las diferencias en la regulación del ovario en el animal prepúber, adulto y senil."

Guillermo Soberón, Ejemplo de Generaciones

Al hablar de la trayectoria del doctor Guillermo Soberón Acevedo, la licenciada Luz Pérez Loredó Díaz, cronista de la FES Zaragoza, dijo que fue el rector fundador de la FES Zaragoza, y a quien correspondió seleccionar el sitio que ahora ocupa la FES. En su gestión dio inicio el programa de las denominadas clínicas periféricas.

Presidieron también la ceremonia el doctor Alfredo de Jesús Miranda, decano del Consejo Técnico; el ingeniero químico Miguel J. Flores Galaz, secretario general; el cirujano dentista Angel Francisco Alvarez Herrera; secretario de Asuntos Estudiantiles, y el médico cirujano Enrique Aguirre Huacuja, secretario de Asuntos Académicos, todos ellos funcionarios de la FES Zaragoza. ■

María del Refugio González tomó posesión como abogada general

Sustituye al licenciado Fernando Serrano Migallón y se convierte en la primera mujer que ocupa dicho cargo en esta institución



Humberto Muñoz, Jaime Martuscelli, María del Refugio González, José Sarukhán y Fernando Serrano Migallón.

Foto: Daniel Romo

La Oficina del Abogado General

De acuerdo con la Ley Orgánica de la UNAM, el abogado general es el representante de la institución en asuntos contenciosos y judiciales. La Oficina del Abogado General atiende tres grandes áreas jurídicas: consultiva; estudio, planeación y coordinación del orden jurídico universitario, y contenciosa. Entre sus funciones están las de emitir criterios acerca de consultas planteadas por la comunidad universitaria relativas a la interpretación y aplicación de la legislación universitaria y auxiliar en todos los aspectos del orden jurídico universitario. Las cuatro dependencias que apoyan la labor de la Oficina del Abogado General son: la Dirección General de Asuntos Jurídicos; la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria; la Coordinación de Delegados Jurídicos, así como la Coordinación de Instrumentación Normativa.

EL rector José Sarukhán dio posesión a la doctora María del Refugio González Domínguez como abogada general de la UNAM, en sustitución del licenciado Fernando Serrano Migallón.

En el acto, efectuado el 28 de junio en el noveno piso de la Torre de Rectoría, el doctor Sarukhán dio la bienvenida a la doctora María del Refugio González, primera abogada general de la Universidad, quien llega al cargo en "reconocimiento a los atributos y características adecuados para cumplir con esta nueva función.

"Ella con su conocimiento de la legislación universitaria y de la institución misma podrá cumplir con la tarea del abogado, y contribuirá a que la UNAM funcione de acuerdo con sus normas, en beneficio de la comunidad."

Por otra parte, el rector José Sarukhán dijo que en la gestión del licenciado Serrano Migallón se lograron avances importantes como la des-

centralización hacia las dependencias académicas de una buena parte de los asuntos concernientes a la Oficina del Abogado General.

El rector reconoció el esfuerzo con el que el licenciado Serrano atendió otras cuestiones como los juicios laborales y lo relacionado con la vida reglamentaria de la Universidad, así como su participación orientada a cumplir los objetivos de esta casa de estudios.

La doctora María del Refugio González, hasta ayer titular de la Defensoría de Derechos Universitarios, dijo que al quedar a cargo del centro de apoyo en materia de derecho de la administración universitaria continuará con el esfuerzo de desarrollar las funciones que a él otorgan los ordenamientos universitarios, para que las labores que se realicen sean en beneficio de la comunidad.

María del Refugio González Domínguez es egresada de la Facultad de Derecho y cursó la maestría

de Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Realizó estudios de doctorado en Historia del Derecho en la Universidad Complutense de Madrid, España. En 1970 ingresó a la UNAM y desde entonces se ha desempeñado como becaria, técnica-académica e investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, profesora en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, como directora del Centro de Estudios sobre la Universidad y recientemente como Defensora de los Derechos Universitarios.

De sus publicaciones destacan los libros: *Estudios de Historia del Derecho Civil en México durante el Siglo XIX*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas; *Trabajo y Estado. Fuentes para su Estudio, 1a parte, 1821-1833, y 2a parte, 1833-1846*, editado por el CEHSMO; y *El Derecho Civil en México, 1821-1871*, también editado por el IJ. ■

Universitario letrado en asuntos regionales

El CCyDEL es una caja de resonancia del sueño bolivariano: Ignacio Díaz

El doctor Ignacio Díaz Ruiz es licenciado en Letras Españolas, maestro y doctor en Estudios Latinoamericanos, así como Profesor Titular de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras. A lo largo de su trayectoria ha desempeñado diversos puestos académico administrativos, entre ellos secretario académico del Colegio de Letras Hispánicas; coordinador del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras. Además fue secretario de la Comisión Nacional del Quinto Centenario. Es autor de *Siglo XX: la Novela y el Cuento*; *Teoría Literaria*; *Siglo XX, Sociedad, Pensamiento y Literatura*; *José María Aqueadas: Literatura y Biografía*, y *Cabrera Infante y Otros Escritores Latinoamericanos*, entre otros libros.

En entrevista, el director de esa dependencia universitaria indicó que el Centro está en una etapa de fortalecimiento y apoyo sustancial a la investigación que permite la realización de más proyectos y de trabajos interdisciplinarios

El sueño bolivariano de integración latinoamericana encuentra eco en el seno del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL), cuyos investigadores se han dedicado durante 16 años a conocer y comprender la armonía y diversidad de la región.

Aunque unida por el idioma, la tradición y la cultura, Latinoamérica aún desconoce mucho de sí misma; de ahí que las investigaciones realizadas en el CCyDEL respecto de este tema lo consoliden como un organismo de proyección internacional.

Históricamente, afirmó en entrevista el doctor Ignacio Díaz Ruiz, director del CCyDEL, se han realizado esfuerzos de integración cultural que podrían dar resultado, puesto que algunos elementos como la lengua permiten recorrer América Latina -casi en su totalidad- y comprenderse: "una facilidad cultural inédita en ninguna otra región del mundo".

Por ello, comentó el doctor Díaz Ruiz, el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos se encuentra en una etapa de fortalecimiento y apoyo sustancial a la investigación que permite la realización de más proyectos y la participación activa de los investigadores en estudios con otras dependencias.

Algunos Antecedentes

La preocupación de organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), acerca de la toma de una conciencia latinoamericana, dio como consecuencia que se considerara a la cultura y a la educación como las mejores vías para conseguir su objetivo.

Después de una recomendación



El doctor Ignacio Díaz Ruiz consideró que las investigaciones realizadas en el CCyDEL lo consolidan como un organismo de proyección internacional.

Foto: Juan Suárez

de ese organismo internacional, en el *Simposio para la Coordinación y Difusión de los Estudios Latinoamericanos*, organizado en 1978 con el patrocinio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y de la UNAM, se retomó la iniciativa de crear un centro que realizara esa tarea.

El doctor Díaz Ruiz señaló que para la consolidación del CCyDEL tuvo influencia el trabajo del doctor Leopoldo Zea, uno de los americanistas más importantes de la actualidad, filósofo e historiador, quien desde su dirección en la Facultad de Filosofía y Letras dio relevancia a los estudios latinoamericanos, tanto en la licenciatura como en el posgrado.

Ocho años después de su fundación, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO acordó admitir al

CCyDEL dentro de la categoría "B" como organismo asociado no gubernamental, por sus trabajos de divulgación y conocimiento de América Latina.

"Esta distinción se obtuvo porque en el centro se generan numerosas publicaciones, así como encuentros, congresos y estudios fundamentales para la divulgación y el conocimiento de América Latina como problema humanístico e histórico."

Presencia Internacional

El CCyDEL es, también, sede de dos sociedades dedicadas al estudio de América Latina: la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC), que reúne a un grupo de centros europeos, asiáticos y estadounidenses que estudian la región, así como de

El Centro
Coordinador y
Difusor de
Estudios
Latinoamericanos
está ubicado en
los tres primeros
niveles de la
Torre I de
Humanidades.



la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y El Caribe (SOLAR), ambas con sede permanente en el centro.

Asimismo, debe mencionarse que la presencia internacional del CCyDEL se ha reforzado gracias a la firma de diversos convenios de colaboración con universidades de Colombia, Costa Rica, Panamá, Cuba, Argentina, Chile y Venezuela, que permiten el intercambio y la estancia de investigadores de esos países.

Otros ejemplos son la participación activa del Centro en las Jornadas Culturales de Cuba en México, organizadas por la Coordinación de Difusión Cultural; además, como parte de la producción editorial de este Centro aparecerá el libro *José Martí, Apóstol, Poeta, Revolucionario*, del especialista alemán Otmar Ette.

El Centro, dijo el doctor Díaz Ruiz, tiene una vocación multi e interdisciplinaria que le permite abrir distintas posibilidades de estudio. Para ejemplificar las líneas de investigación del CCyDEL basta referir dos de los proyectos que actualmente se realizan, uno a punto de concluir y el otro que se encuentra en su fase inicial.

El primero se refiere al *Ensayo en América Latina*, trabajo colectivo que involucró a varios investigadores cuya preocupación fue estudiarla desde la perspectiva histórica y literaria, además de su contribución al fortalecimiento del pensamiento en la región. Esta investigación recupera el sentido y la vigencia del pensamiento de los grandes ensayistas latinoamericanos del siglo XX; estudio que incluye, también, algunas retrospectivas del ensayo latinoamericano del siglo XIX.

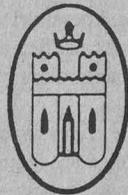
El segundo proyecto se refiere a

la relación de América Latina con la Cuenca del Pacífico, el cual rompe con la tradición cultural que analizaba exclusivamente la influencia europea y estadounidense. Este proyecto se encuentra en su fase inicial, pero ha realizado varios encuentros y seminarios.

Estos trabajos forman parte de las siete líneas de investigación que sigue el Centro, entre las que se encuentran La filosofía latinoamericana y La historia de las ideas en América Latina, orientadas y promovidas por el doctor Leopoldo Zea;

La historia de AL y el Caribe, La literatura hispanoamericana, así como otra área de estudio acerca de política, economía y sociedad.

Por último, el doctor Díaz Ruiz expresó que estas líneas de investigación han permitido la participación de los investigadores del centro en proyectos conjuntos con otros centros e institutos de la universidad, por ejemplo, la sustancial colaboración en el proyecto del Instituto de Investigaciones Históricas acerca de la *Historia de la Historiografía Mexicana*. ■



Colegio Coronet Hall

TRIMESTRE JULIO - SEPTIEMBRE

**inglés
lógico
en
6
meses**

inglés lógico

MAS

**AMENO
RAPIDO
EFICAZ**

El único sistema que le enseña,
en sólo 6 meses,
a hablar inglés
con corrección y fluidez.

**GARANTIZADO POR NUESTRO
PRESTIGIO INTERNACIONAL**

Cuota especial para universitarios

Colima No. 159 Tel./Fax 533-3183 514-2821

El ingreso de la Cray a la UNAM

En abril de 1991 la Universidad Nacional Autónoma de México y la empresa Cray Research Inc. firmaron un contrato de colaboración, compra-venta y mantenimiento, mediante el cual la UNAM adquirió la Supercomputadora Cray YMP/432, la primera en su tipo y capacidad en Latinoamérica.

Con esta adquisición, la UNAM se ubicó a la vanguardia en tecnología informática, no sólo en México, sino en América Latina. La empresa estadounidense Cray Research Inc. manifestó que la computadora instalada en la Universidad era el décimo supercomputador del mundo instalado en un centro universitario.

El 12 de octubre del año pasado la misma empresa entregó la segunda supercomputadora en México al Centro de Cómputo Avanzado del Instituto Mexicano del Transporte (IMT), con sede en Sanfánilla, Querétaro.

Cerca de 400 proyectos de investigación se apoyan en la Supercomputadora Cray

Gerardo Suárez Reynoso dijo que esta tecnología es una herramienta fundamental para el estudio de las ciencias de la tierra y de la atmósfera. El rector José Sarukhán consideró que debe ser un estímulo para atraer recursos humanos jóvenes a estas áreas científicas

GUSTAVO AYALA

Aproximadamente 400 proyectos de investigación que se realizan en la UNAM y cien artículos que han sido publicados utilizaron a la Supercomputadora Cray como herramienta de trabajo, informó el doctor Gerardo Suárez Reynoso, coordinador de la Investigación Científica.

Agregó que desde hace más de un año la Supercomputadora Cray se encuentra saturada, y en los últimos meses se ha utilizado, en promedio, más de 89 por ciento de su capacidad.

Durante su participación en la inauguración de la Segunda Conferencia Supercomputadora UNAM-Cray, el 21 de junio en el Teatro del Museo de las Ciencias *Universum*, el funcionario universitario explicó que en el caso de las ciencias de la tierra y de las ambientales, el empleo de esta tecnología ha sido una herramienta fundamental en dos vertientes.

"Por un lado, nos ha permitido utilizar modelos cada vez más complejos, atacar problemas y simular condiciones que seguramente en otras situaciones sería difícil hacerlo; además, se habría tenido que recurrir a otros modelos. Por otra parte, permite manejar una gran cantidad de información y manipularla de manera sistemática y casi inmediata."

México Demanda más Investigación Ambiental

Por su parte el rector José Sarukhán, al inaugurar la conferencia, dijo que México es uno de los pocos países que tiene una baja representación en los esfuerzos de investigación en prácticamente to-



Foto: Marco Mijangos

El doctor Gerardo Suárez Reynoso dijo que la Supercomputadora Cray en los últimos meses se ha utilizado, en promedio, más de 89 por ciento de su capacidad.

dos los campos, a pesar del tamaño de su comunidad científica, el desarrollo y la infraestructura con que cuenta.

Subrayó que el elevado número de físicos, matemáticos y químicos que hay en nuestro país -que si bien no son los que se requieren sí son más que los de otras ciencias- suelen trabajar poco en temas relacionados con el medio ambiente y las ciencias de la tierra a nivel nacional.

El doctor Sarukhán destacó la importancia de esta conferencia "porque abre otro escenario para los académicos respecto del uso de computadoras de alta potencia como la Cray, y separa la visión que hay de estas máquinas como grandes molinos de datos en los que se puede introducir cualquier cantidad de información simplemente para tener mayor rapidez en el análisis de resultados".

Añadió que tanto la conferencia como la supercomputadora deberán servir de alicientes para que los físicos vean en los sistemas naturales, atmósfera, océano o ciencias de la tierra, temas de gran importancia y

de reto intelectual.

El rector de la UNAM se pronunció porque una herramienta como la supercomputadora "sirva de estímulo para atraer más recursos humanos, particularmente jóvenes, a los campos de las ciencias ambientales y de la tierra, necesarios en el país".

La Segunda Conferencia Supercomputadora UNAM-Cray, celebrada del 21 al 24 de junio, fue organizada conjuntamente por el Cray Research Incorporated de México y el Programa Universitario de Medio Ambiente, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y los institutos de Geografía, Geofísica, Ciencias del Mar y Limnología.

En el evento participaron conferenciantes de diversas universidades, instituciones públicas, privadas y de educación superior de Estados Unidos, y se abordaron, entre otros temas, Modelos de Circulación Nacional, Procesamiento de Imágenes Satelitales, Modelos de Dispersión, Tomografía y Asimilación de Datos Geofísicos. ■

Juguetes creativos no bélicos, motivo del Concurso de Diseño UNICEF-UNAM

Una labor altruista internacional

El Centro de Investigaciones de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura y ese organismo internacional presentaron la convocatoria de dicho certamen, que está dirigido a todo público

PÍA HERRERA

Con el fin de fomentar el desarrollo de proyectos de diseño de juguetes capaces de divertir, interesar y motivar el desarrollo, la imaginación y la creatividad en los niños, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI), de la Facultad de Arquitectura, emitieron la convocatoria al *Primer Concurso de Diseño Industrial UNICEF-UNAM*.

Al dar a conocer el 16 de junio los pormenores de dicha convocatoria a los medios de comunicación, el maestro en ciencias Dan Badulescu, director de Operación Tarjetas de UNICEF, señaló que este concurso está dirigido a todas las universidades y escuelas de diseño y de arquitectura, a los artesanos e industriales, y al público en general de nuestro país.

Añadió que con este certamen se pretende obtener el diseño de juguetes que sean atractivos, de producción industrial, inéditos, originales e innovadores, haciendo uso de cualquier material para su elaboración y que no fomenten la agresividad en los niños.

Afirmó que se estudiarán los modelos premiados para su posterior fabricación. En ese caso, las regalías obtenidas de su venta serán distribuidas entre el diseñador (30 por ciento), la UNAM (30 por ciento) y la UNICEF (40 por ciento).

Para la evaluación de los trabajos que se presenten el jurado tomará en cuenta los siguientes aspectos: grado de innovación del juguete, factibilidad de producción, calidad y originalidad del diseño; costo, durabilidad, uso de materiales y acabados; mantenimiento, tamaño adecuado y seguridad en su uso.

Dan Badulescu dijo que el concurso lo apoyan empresas como Estafeta Mexicana. Esta compañía "otorga un premio de 50 mil nuevos pesos repartidos en tres partes: 30 mil para el primer lugar, 15 mil al segundo y cinco mil al tercero".

"Aunque para este año el concurso se centra en el diseño de juguetes, informé al funcionario de la UNICEF, pensamos que para 1996 y los años subsiguientes podremos convocar para obtener algún diseño que nos permita obtener otro tipo de productos, siempre pensando en el beneficio de los niños de México."

Por último, Dan Badulescu señaló que en la UNICEF existe un amplio interés en difundir los derechos de los niños, entre los que se encuentra uno que generalmente se nos olvida, que es el de jugar. "De hecho, concluyó, creo que si los adultos jugáramos un poco más seríamos mejores".

Por su parte el diseñador industrial Mauricio Moysén Chávez, coordinador del CIDI, comentó que la UNAM tiene una importante función y responsabilidad social como generadora y difusora de conocimientos.

"Por ello es muy importante que el conocimiento y las habilidades que desarrollan los alumnos se viertan en productos que sirvan a la sociedad, que ayuden a elevar el nivel y la calidad de vida de los mexicanos."

Este año se optó por el diseño de juguetes "porque es el elemento de apoyo con el que el niño aprende y socializa. Además, al desarrollar esta vertiente se apoyan las ideas de la UNICEF en relación con la generación de actitudes de convivencia entre los niños".

Finalmente, el diseñador indus-

Mauricio Moysén y Dan Badulescu ofrecieron una conferencia de prensa en la que se invitó a participar en este certamen.



Foto: Ignacio Romo

trial Mauricio Moysén agradeció a la UNICEF la oportunidad para que la UNAM una sus esfuerzos en una tarea tan humana, en la que el papel del diseñador industrial es fundamental para el desarrollo de los futuros mexicanos.

Características del Concurso

Los proyectos deberán presentarse del 7 al 18 de agosto en el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, que se encuentra en Ciudad Universitaria.

Los resultados del concurso serán publicados en tres periódicos de circulación nacional el 11 de septiembre de 1995, en los que se anunciará el lugar, hora y fecha de la exposición de trabajos concursantes y de la ceremonia de premiación.

El jurado del *Primer Concurso de Diseño Industrial UNICEF-UNAM* estará integrado por 15 expertos en el tema de UNAM, UNICEF y la Cámara Nacional de la Industria del Juguete; representantes de escuelas de diseño de la República y por algunos patrocinadores. ■

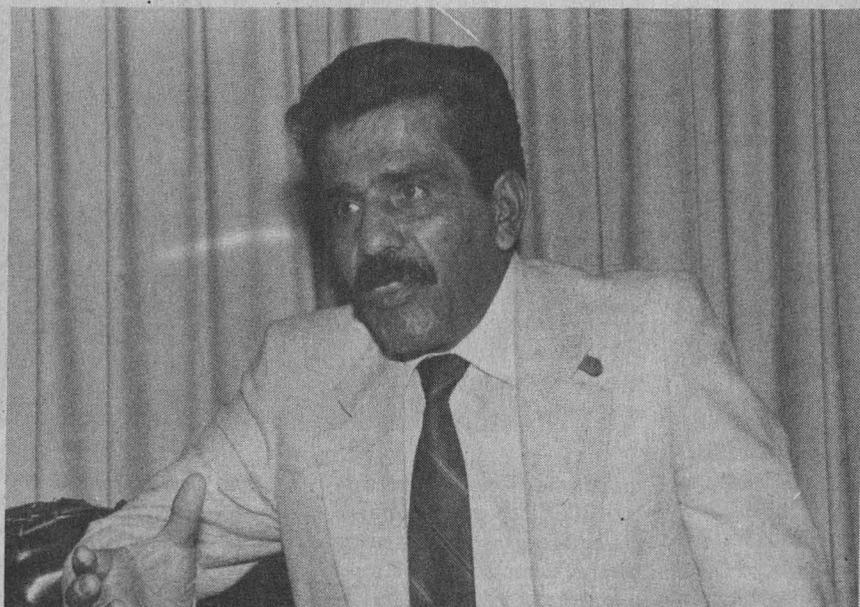
funciones a los campos de sanidad y de la educación infantil. Obtuvo el premio Nobel de la Paz en 1965. Para poder ayudar a los niños de los diferentes países, la UNICEF ha desarrollado diversas campañas dedicadas a la obtención de recursos, entre ellas la venta de tarjetas de felicitación.

Especialista del onirismo

El doctor Fructuoso Ayala Guerrero es biólogo de la Facultad de Ciencias con especialidad en neurofisiología; ha sido investigador visitante de las

El sueño, proceso neurofisiológico útil para entender cómo funciona el cerebro

En el Simposio Las Neurociencias Frente a la Psicología, el biólogo Fructuoso Ayala admitió que aún no se conocen las zonas encefálicas que producen este fenómeno



El biólogo Fructuoso Ayala dijo que mientras en el ser humano el sueño profundo dura entre 15 y 90 minutos, en animales pequeños, como los pájaros, no pasa de ocho segundos.

Foto: Ignacio Romo

Con esos y otros estudios hechos en diferentes países se han podido describir las fases del sueño en el ser humano, los núcleos encefálicos que se relacionan con su regulación, el neurotransmisor de este proceso y el establecimiento de la hipótesis de que los mecanismos reguladores del sueño son muy antiguos.

En opinión del neurofisiólogo, esta rama de la fisiología es rica en referencias que permiten estudiar el fenómeno del sueño, y es también un pretexto para conocer otras funciones del cerebro.

"Descubriendo el misterio del sueño podríamos contestar muchas preguntas acerca del funcionamiento del cerebro, el cual tiene una larga historia evolutiva que forma parte de un proceso de millones de años", apuntó el investigador universitario.

universidades de León y París.

Tiene grado de doctor en ciencias y fue profesor visitante en las universidades de Santiago, Chile, y de Sao Paulo, Brasil. Cuenta con un número importante de publicaciones, tanto en México como en el extranjero, y ha escrito ensayos en las más prestigiadas revistas internacionales acerca del sueño.

RAÚL CORREA

El proceso de dormir desempeña una función importante para el organismo porque, con base en observaciones hechas en humanos y animales sometidos a un tiempo sin conciliar el sueño, se ha demostrado que se alteran la memoria, la capacidad para responder a estímulos, la temperatura, la atención y se manifiesta un cansancio generalizado.

El estudio del sueño ofrece una gran cantidad de información acerca del comportamiento humano; por esa razón el equipo de trabajo que dirige el doctor Fructuoso Ayala Guerrero, biólogo de la Facultad de Ciencias con la especialidad en neurofisiología, ha desarrollado, a lo largo de varios años, investigaciones con mamíferos, reptiles y aves.

Para hablar de su investigación y de la filogenia (historia de la evolución y aparición de las especies biológicas) del sueño, el doctor Ayala Guerrero participó en el primer día de trabajos del *Simposio Las Neurociencias Frente a la Psicología*, organizado del 12 al 16 de junio por el Seminario de Neurociencias de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza.

"Si entendemos lo que sucede en los diferentes niveles de organización cerebral de los animales, posiblemente podremos comprender mejor la filogenia del sueño; por ello, hemos trabajado en análisis comparativos en un amplio rango de especies, desde peces hasta humanos", explicó el doctor Ayala Guerrero.

Maquinaria Humana muy Complicada

En el cerebro tenemos una maquinaria bioquímica y anatómica muy importante para el ciclo del sueño, explicó el doctor Ayala. En el tronco cerebral -región filogenética en donde se encuentra la maquinaria morfológica y bioquímica más antigua-, está presente en los peces y en especies complejas como los mamíferos más evolucionados.

Sin embargo, admitió que aún no se conocen bien las etapas del sueño. "Biológicamente hace falta precisar las regiones encefálicas que producen este fenómeno: la señal, las vías, las cadenas neuronales que llevan la información al organismo. Es posible que el sueño tenga una

El cerebro es considerado como una maquinaria bioquímica y anatómica importante para el ciclo del sueño.

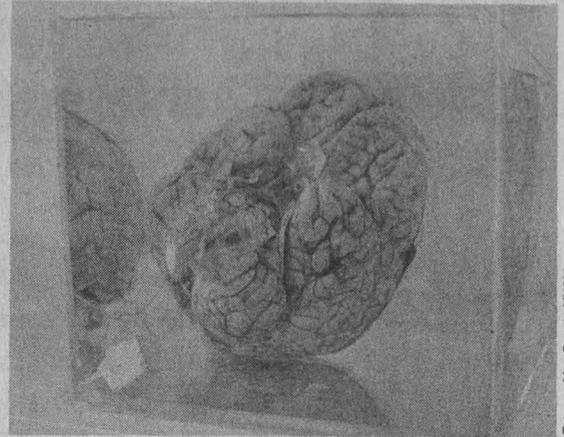


Foto: archivo Gaceta UNAM

función múltiple, tal vez es una respuesta homeostática (autorreguladora) de los seres vivos para estar en equilibrio con el medio".

Explicó, asimismo, que desde 1945 se conoce que el sueño no es un fenómeno pasivo, sino que, incluso en su estado profundo, el ser humano desarrolla una actividad similar a la de la vigilia: se producen sudoraciones, movimientos en el cuerpo y en los ojos.

Con los estudios realizados en el Instituto de Investigaciones Biológicas se ha encontrado que el sueño no es lo mismo en los hombres que en los animales. Mientras que en los primeros el sueño paradójico o profundo dura entre 15 y 90 minutos, en animales pequeños, como los pájaros, no pasa de los ocho segundos. "Por eso hemos concluido que a medida que aumenta la intensidad del metabolismo el sueño profundo disminuye".

Al respecto, señaló que existe una teoría filogenética que afirma que hace 200 millones de años existió una especie de la que se desprendieron los mamíferos, los reptiles y las aves, pero reconoció que aún no se ha podido explicar por qué los reptiles no tienen sueño profundo, no cuentan con una corteza cerebral ni con los neurogeneradores de la actividad eléctrica cerebral.

De ahí la importancia que tiene para el estudio del sueño la relación interdisciplinaria. Hace falta una descripción anatómica de los reptiles o estudios para saber por qué algunos mamíferos acuáticos, como la foca gris, la marsopa y el delfín, presentan aparentemente dos cerebros que simultáneamente producen sueño lento y rápido, concluyó.

El Seminario de Neurociencias

El *Seminario de Neurociencias* de la carrera de Psicología de la FES-Zaragoza surgió en 1989 como un espacio académico. De aquella primera etapa de lecturas y reflexiones colectivas, que llegó hasta 1991, se pasó a la etapa de actividad clínica y esbozos de investigaciones que concluyó en mayo de 1993 con el *Primer Encuentro Interdisciplinario de Psicología y Neurociencias*.

Así lo dio a conocer el coordinador general de este *Seminario de Neurociencias*, licenciado Alejandro Escotto Córdova. Destacó que a finales de ese año se dio un paso decisivo en el desarrollo y transformación del seminario de neurociencias. Se organizaron cerca de 30 profesores y estudiantes de psicología, medicina y otras disciplinas -de dentro y fuera de la FES Zaragoza-, para la compra y puesta en marcha de un equipo de investigación con

electroencefalografía digital, mapeo cerebral, neurometría, potenciales evocados y un programa neuropsicológico.

El equipo estableció una prometedora relación con investigadores del Instituto de Neurociencias de Cuba. Con este esfuerzo organizativo para la investigación y el trabajo clínico se dio vida a la Sociedad de Psicología y Neurociencias, de la que forman parte muchos psicólogos y médicos de la FES Zaragoza.

Ante estos dos importantes avances en la vida interna del seminario se agrega uno más, quizás el más notorio, que se expresa con la presencia activa y decisiva de una generación de destacados estudiantes del seminario que han decidido profundizar en nuevos y alentadores campos de las neurociencias y la psicología, vinculándose a laboratorios y maestrías con los principales investigadores de las neurociencias de la UNAM y el país. ■

PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

Realiza tu servicio social con nosotros

El Programa de Servicio Social Multidisciplinario y la Dirección General de Información de la UNAM convocan a estudiantes y recién egresados de la carrera de periodismo y comunicación colectiva de la Universidad Nacional a realizar el servicio social conjuntamente en esta Dirección y en los diarios *El Día*, *unomásuno* y *El Universal*.

Los seleccionados serán capacitados en técnicas de investigación documental, introducción a la computación, sistema operativo MS-DOS, procesador de palabras y una base de datos en microsis. Durante los primeros tres meses se trabajará en la recuperación de la *Gaceta UNAM*, y los siguientes tres meses en uno de los diarios mencionados.

Los interesados deberán acudir al edificio de Relaciones Laborales, PB, costado Norte de la Torre II de Humanidades, en Ciudad Universitaria, o llamar a los teléfonos 623-04-22, con la licenciada Mónica Lobato Pérez.

Las escuelas incorporadas de enfermería

De acuerdo con el Catálogo de Instituciones Incorporadas a la Universidad Nacional Autónoma de México 1995, editado por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, a nivel técnico, están incorporadas 13 escuelas de enfermería. La más antigua es la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja, incorporada a la UNAM desde 1936. Este plantel tiene cinco grupos con un promedio de 40 alumnos cada uno, y su población estudiantil es mixta. Sólo tiene turno matutino. Asimismo, la Escuela de Enfermería del Hospital de Jesús tiene sus estudios incorporados a la UNAM desde 1989. El plan de estudios del turno matutino, incorporado a la UNAM, está compuesto por tres grupos con un promedio de 23 alumnos en cada uno. Las otras escuelas técnicas en esta rama incorporadas a la UNAM son: Escuela de Enfermería Escandón, incorporada desde 1968; Escuela de Enfermería del IMSS, 1948; Escuela de Enfermería del Instituto Nacional de Cardiología Dr. Ignacio Chávez, 1945; Instituto Marillac, 1950; Escuela de Enfermería de Guadalupe, AC, 1968; Escuela de Enfermería del Hospital Español, 1965; Escuela de Enfermería María Elena Maza Brito, 1958; Escuela de Enfermería del Hospital Anglo Americano, 1956; Escuela de Enfermería del ISSSTE, 1965; Escuela de Servicios de Salud del DDF, 1967, y Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud, 1968.

Recibieron títulos 275 egresados de enfermería de escuelas incorporadas

Es la primera ocasión que la UNAM entrega las cédulas profesionales a estudiantes de esta carrera pertenecientes a 11 de dichos planteles

LA UNIVERSIDAD NACIONAL entregó, por primera vez, títulos y cédulas profesionales a 275 egresados de la carrera de enfermería de 11 escuelas incorporadas a esta casa de estudios, en ceremonia celebrada el 15 de junio, en el auditorio Alfonso Caso.

El doctor Luis Ignacio Solórzano Flores, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios, recordó que la enseñanza de la enfermería en la Universidad Nacional se remonta a 1911, año en el que Justo Sierra incorporó a la Escuela de Medicina de la Universidad la Escuela de Enfermería, que había sido creada cuatro años antes en el Hospital General, por iniciativa del doctor Eduardo Liceaga.

“Desde entonces, agregó, la enfermería mexicana, en sus sistemas y su práctica, ha tenido que recorrer un largo camino, desde la transformación de la imagen y concepto que se había acuñado de los enfermeros y enfermeras, quienes eran relegados a los segundos planos en el ejercicio de la medicina, hasta la especialización y alto nivel que han alcanzado hoy estos profesionistas que son imprescindibles en la medicina moderna.”

En un acto presidido por el rector José Sarukhán y la licenciada Diana Cecilia Ortega, directora general de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el funcionario universitario destacó que en 1936 la benemérita Cruz Roja Mexicana incorporó a la Universidad su escuela de enfermería, siendo ésta, según consta en los archivos de la DGIRE, la primera escuela de nivel técnico en enfermería que retomaba los planes académicos de la UNAM.



El doctor José Sarukhán hizo entrega de los títulos profesionales a los estudiantes.

Foto: Marco Millares

Informó que en la actualidad son 21 las escuelas de enfermería, no sólo de la capital y la zona metropolitana, sino de varias entidades de la República, que tienen incorporados sus estudios a la Universidad.

A su vez la alumna Ana María Zaragoza, manifestó, en nombre de los egresados, que la obtención del título es un reconocimiento al esfuerzo manifiesto en su formación en la enfermería, “el cual no hubiera sido posible sin la guía de nuestras escuelas, como una extensión de la UNAM, y a la cual estamos orgullosos de pertenecer.”

Ana María Zaragoza subrayó que es un compromiso integrarse al grupo multidisciplinario para la atención a la salud y colaborar en propuestas y hechos que beneficien el nivel de salud de los usuarios, retomando las acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.

En su intervención la enfermera María Soledad Centeno, del Comité Técnico del Consejo Consultivo Mixto, felicitó, en nombre de las directoras de las 11 escuelas de enfermería que participaron en la premiación, a los egresados, por haber sido los protagonistas de tan

importante evento, y los instó a que con su trabajo y compromiso social pongan en alto el nombre de sus escuelas y el de la UNAM.

Conocimientos al Servicio de la Sociedad

Finalmente, al tomar protesta a los nuevos enfermeros y enfermeras, el rector José Sarukhán les pidió “poner al servicio de la sociedad los conocimientos profesionales que han adquirido en las aulas universitarias, respetando, sin condiciones y en todo momento, la integridad física y moral de sus semejantes, y honrando a su universidad y a sus maestros”.

Recibieron cédula y título profesional 272 enfermeras y tres enfermeros de las escuelas de enfermería Zamora, María Elena Maza Brito, Doctor José de Jesús Silva, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto Nacional de Cardiología, Hospital Español, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud (SSA), Cruz Roja Mexicana, delegación San Luis Potosí, Hospital de Nuestra Señora de la Salud y de la Cruz Roja de Naucalpan. ■

Alumnos de la FES Zaragoza entregaron reconocimientos a cuatro profesores

Cuatro distinguidos
catedráticos

Los catedráticos que recibieron la distinción al Mérito

Docente Doctor José Laguna García son José Antonio Vargas Pérez, Irma Arcelia Aburto, Juan Francisco Peña García y Francisco Andrés Gómez Bautista

José Antonio Vargas Pérez, Irma Arcelia Aburto, Juan Francisco Peña García y Francisco Andrés Gómez Bautista, profesores de Medicina de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, recibieron el reconocimiento al Mérito Docente Doctor José Laguna García, que otorgó por vez primera la comunidad estudiantil de dicho plantel.

En el acto, efectuado el 20 de junio, el doctor Benny Weiss Steider, director de la FES Zaragoza, dijo que "este premio representa la opinión y el reconocimiento que los estudiantes tienen del trabajo de sus profesores".

Al hablar respecto de lo que ha sido su tarea como profesor en la facultad, el doctor José Antonio Vargas Pérez dijo que para el maes-

tro José Laguna la superación académica "es preparar mejor personal docente, dotándolo de elementos adecuados para enseñar y actualizar sus conocimientos; orientar a los estudiantes, mejorar las condiciones ambientales que hacen posible su rendimiento".

La licenciada Luz Pérez Loredo Díaz, cronista de la FES Zaragoza, recordó que el doctor Laguna García fue pionero en el sector de la bioquímica de México.

Presidente de la Sociedad Mexicana de Bioquímica de 1965 a 1967, el doctor Laguna García fue distinguido en 1970 con la presidencia de la Academia Nacional de Medicina de México.

De 1971 a 1975 fue director de la

Facultad de Medicina (FM). Durante su gestión innovó la formación de los médicos generales. Su iniciativa dio lugar a la creación del Plan A-36, altamente renovador, que se ha aplicado en un gran número de escuelas de medicina de nuestro país.

Fue director del Centro de Tecnología Educativa para la Salud (CEUTES) de la UNAM, fundado por el doctor José Manuel Álvarez Manilla, actual director del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE).

El doctor José Laguna participó como funcionario en la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Además fue coordinador de las Unidades Multidisciplinarias (ENEP y FES). ■

Irma Aburto López imparte clases en la FES Zaragoza desde hace 13 años en el ciclo II de la carrera en el Área de Epidemiología. Por su parte, José Antonio Vargas Pérez ofrece cátedra desde hace tres años en el ciclo I de la Carrera de Medicina en el Área de Bioquímica. Ambos son egresados de la FES Zaragoza.

Juan Francisco Peña García es catedrático en la FES Zaragoza desde hace 15 años en el Área de Fisiopatología. Francisco Andrés Gómez Bautista es profesor de ese plantel desde hace 10 años, en el que colabora impartiendo diversas cátedras en el ciclo III en el Área de Cirugía. Ambos son egresados de la Facultad de Medicina.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

TRIBUNAL UNIVERSITARIO

EDICTO

Al margen un sello con el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México.- Tribunal Universitario.--

C. JUSTINO SANCHEZ REYES

En los autos del proceso que se sigue en este H. Tribunal Universitario en el expediente C-37/93, promovido por el C. Director de la Facultad de Derecho, en contra del alumno Sánchez Reyes Justino, se ordenó publicar por Edicto el siguiente acuerdo:-----

REUNIDO EN PLENO EL H. Tribunal Universitario, el C. Secretario da cuenta del expediente C-37/93, en el cual se denota la inmovilidad procesal del expediente instruido en contra del C. Sánchez Reyes Justino, debido a que se desconoce su ubicación actual, por lo que al respecto el H. Tribunal Universitario:-----

A C O R D O:-----
PRIMERO.- Cítese mediante Edicto al C. Sánchez Reyes Justino, el cual será publicado en GACETA UNAM, en virtud de no contar con datos específicos sobre el domicilio del hoy consignado, ya que esta Institución desconoce su ubicación plena.-----
SEGUNDO.- Quedan a disposición del alumno consignado las copias de traslado en la Secretaría del H. Tribunal Universitario sita en el piso 9o. de la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria, contando con quince días a partir de la publicación del presente Edicto para que conteste lo que a su derecho convenga.-----

TERCERO.- Notifíquese a la autoridad consignante.-----
CUARTO.- Publíquese el Edicto.-----

Así lo proveyó y firmó el C. Secretario del H. Tribunal Universitario, licenciado Fernando Serrano Migallón.-----

Fernando Serrano Migallón



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

TRIBUNAL UNIVERSITARIO

EDICTO

Al margen un sello con el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México.- Tribunal Universitario.--

C. PROFA. MARIA DE LOURDES MUÑOZ FLORES

En los autos del proceso que se sigue en este H. Tribunal Universitario en el expediente C-41/93, promovido por el Director del Plantel Naucalpan de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, en contra de la C. profesora María de Lourdes Muñoz Flores, se ordenó publicar por medio de Edicto el siguiente acuerdo:-----

REUNIDO EN PLENO EL H. Tribunal Universitario, el C. Secretario da cuenta del expediente C-41/93, en el cual se denota la inmovilidad procesal del expediente instruido en contra de la C. profesora María de Lourdes Muñoz Flores, debido a que se desconoce su ubicación actual, por lo que al respecto el H. Tribunal Universitario:-----

A C O R D O:-----
PRIMERO.- Cítese mediante Edicto a la C. profesora María de Lourdes Muñoz Flores, en virtud de no contar con datos específicos sobre el domicilio de la hoy consignada, ya que esta Institución desconoce su ubicación plena.-----
SEGUNDO.- Quedan a disposición de la profesora consignada las copias de traslado en la Secretaría del H. Tribunal Universitario, sita en el piso 9o. de la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria, contando con quince días a partir de la publicación del presente Edicto para que conteste lo que a su derecho convenga.-----
TERCERO.- Notifíquese a la autoridad consignante.-----
CUARTO.- Publíquese el Edicto.-----

Así lo proveyó y firmó el C. Secretario del H. Tribunal Universitario licenciado Fernando Serrano Migallón.-----

Fernando Serrano Migallón

La ENEP Aragón organizó un seminario acerca de la normatividad a fin de difundirla entre los estudiantes de Arquitectura y los profesionales del área, y contribuir a evitar un crecimiento desordenado

Gaceta EN LA SOCIEDAD

BANCO DE DATOS

Actualización acerca de los instrumentos de control para el desarrollo urbano

El seminario Instrumentos de Control para el Desarrollo Urbano en el DF contará con la participación de siete arquitectos especialistas en el tema: Carlos Aceves, Jorge Alanís, Javier Gallegos, Luis Ramírez, Julio Reyes, Luis Valdés y Carlos Vázquez, quienes en 40 horas tratarán el tema de los instrumentos de control para el desarrollo urbano. La Ley de Desarrollo Urbano, el Reglamento de Zonificación, el Reglamento de Construcción y la aplicación de estos instrumentos serán abordados mediante la exposición de cartas urbanas, es decir, fotografías aéreas por zonas, que muestran el uso del suelo por delegación política. Con éste y otro tipo de materiales, como diapositivas, los alumnos podrán percatarse de las áreas en donde es factible construir casas habitación, escuelas, fábricas, mercados, etcétera.

El DF, mejor organizado si su construcción se ciñera a los reglamentos y leyes urbanas

Conocer y vincular los instrumentos de control para el desarrollo urbano, con el ejercicio profesional, propiciará un mejor desempeño de los encargados de las construcciones y, en consecuencia, se acrecentará la organización de la ciudad de México, la urbe más grande del mundo, y se generará su progreso.

Así lo afirmó el arquitecto Carlos Aceves Hernández en el seminario *Instrumentos de Control para el Desarrollo Urbano en el DF*, que se lleva a cabo en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón.

Agregó que esta actividad académica es una manera de difundir y fomentar una conciencia en los profesionales responsables de obra y en los alumnos acerca de la importancia de los instrumentos de control para el desarrollo urbano, es decir, de las leyes y reglamentos.

La Ley de Desarrollo Urbano, el Reglamento de Zonificación y el Reglamento de Construcción para el DF son los instrumentos que norman, determinan los lugares en donde se aplican los usos del terreno y señalan las características de las edificaciones que se van a construir, por lo que la omisión en su aplicación crea un crecimiento desordenado de la ciudad.

El arquitecto Jorge Francisco Mejía Jerónimo, secretario de la Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables, AC, señaló que a nivel nacional hay más de dos mil municipios y únicamente 115 cuentan con reglamentos de construcción,



Foto: Daniel Romo

lo cual es una importante despropiación.

Por ello, explicó, es importante difundir la necesidad de reglamentar en este sentido a nivel nacional, así como unificar criterios para crear un solo reglamento de construcción para el país, y únicamente con base en las variantes del medio físico crear normas técnicas complementarias, como serían las correspondientes a las zonas sísmicas.

La Secretaría de Desarrollo Social publicó una guía para elaborar reglamentos de construcciones, pero se requiere más apoyo para que la difusión de la misma se haga intensiva y los estudiantes de arquitectura y los profesionistas del ramo puedan hablar con la misma pauta, añadió.

El desarrollo de la arquitectura debe hacerse de manera totalmente social y evitar que alguien que no conoce una obra se haga cargo de

ella (hecho que ocurre con mucha frecuencia), y que el crecimiento de la urbe sea anárquico porque de otra manera los perjudicados seguirán siendo los ciudadanos que, por ejemplo, habitan ciertas zonas que no deberían estar destinadas a la vivienda.

Es fundamental, concluyó, no sólo conocer las leyes, sino interpretarlas correctamente y no únicamente con el punto de vista de quien está detrás de un escritorio.

La arquitecta Laura Argoytia Zavaleta, jefa de la carrera de Arquitectura de la ENEP Aragón, explicó que el seminario tiene el objetivo de destacar la importancia del adecuado manejo de las leyes y los reglamentos para la correcta planeación de la ciudad de México.

Explicó que el seminario tiene la finalidad de actualizar a estudiantes, egresados, y profesionales en la legislación urbana del Distrito Federal. También servirá para que los conocimientos que ahí se impartan sean incorporados en las tesis de los alumnos.

En la inauguración del seminario estuvieron presentes el director de la ENEP Aragón, Claudio Merrifield; el arquitecto Fernando Torroella Labrada, director general de Administración Urbana de la Secretaría General de Desarrollo Urbano y Vialidad; el arquitecto Gabriel Gutiérrez, en representación de Felipe de Jesús Gutiérrez, del Colegio de Arquitectos, y la licenciada Virginia Cervantes Arroyo, jefa del Departamento de Educación Continua de la Escuela. ■



Fotos: Francisco Cruz

Su autor, el catedrático Ricardo Bravo Anguiano, busca auxiliar al estudiante universitario para que elabore trabajos de investigación y al profesor que necesite evaluar los proyectos de sus alumnos

Metodología de la Investigación Económica, libro que busca fomentar la titulación

LAURA ROMERO

Uno de los problemas que influyen para que los estudiantes que terminan sus estudios de nivel superior no se titulen, es que generalmente los planes de estudio no le conceden la debida importancia a la metodología, lo que se suma al hecho de que hay una deficiencia en la enseñanza que impide al alumno aprender a expresar por escrito sus ideas o el producto de sus estudios. De ahí la importancia de *Metodología de la Investigación Económica*, libro de Ricardo Bravo Anguiano, catedrático de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón.

En la presentación de la obra, en la sala *Ricardo Torres Gaytán* del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), el 14 de junio, el maestro Adrián Chavero, miembro del propio instituto, dijo que esta publicación resarce una carencia didáctica para los estudiantes de economía, pues no existía hasta este momento nada específico acerca del tema para dicha especialidad.

"Hay muchos libros de metodología dedicados a las ciencias sociales en general, y para la sociología o antropología en particular. Sin embargo, no había uno que de manera integrada abarcara los aspectos y proceso del método en economía, por lo que se puede decir que el texto que se presentó complementa el plan de estudios de la carrera", añadió.

Dijo que una de las virtudes del libro es el aspecto didáctico, útil para quienes empiezan a incursionar en la investigación, en este caso de tesis: plantea con claridad la

disyuntiva para el economista entre explicar hechos, causas y fenómenos, o proponer soluciones o alternativas a los mismos.

"*Metodología de la Investigación Económica* conduce al alumno de manera simple en cada una de las fases del método científico, es sencillo en su exposición y cubre todas las partes que debe tener un estudio", concluyó.

Por su parte el maestro Roberto Castañeda, también miembro del IIEc, manifestó que el libro permite que los estudiantes se introduzcan a los conceptos teóricos y articulen los trabajos necesarios para obtener su título profesional.

"Visto de manera crítica, aseveró, la obra tiene aciertos y también algunos aspectos que pueden mejorarse. Sería conveniente un poco más de crítica cuando se expresa que en México se empezó a estudiar economía en 1929, porque eso querría decir que llegamos tarde al juego, para tratar de entenderlo y estudiarlo, por la vía de traducir los textos de quienes llevaban en otros países 200 o 300 años de hacerlo, hecho que no es necesariamente cierto."

Finalmente Ricardo Bravo Anguiano, autor de *Metodología de la Investigación Económica*, dijo que esta obra -la primera que escribió para auxiliar al estudiante universitario de estudios superiores e inclusive al preparatorio para que elabore trabajos de investigación; al profesor que necesite evaluar los proyectos que le presenten los alumnos; a los sinodales del jurado calificador de tesis profesionales, para obtener los elementos que les



faciliten emitir los juicios que procedan, o a los investigadores que se dediquen a la investigación en general.

El libro, cuya efectividad ha probado el autor en sus alumnos, resalta la apreciación de que el economista es un profesional capacitado para explicar y resolver problemas económicos, por lo que en él se diseñó un método específico para la investigación tendente a explicar fenómenos, así como para buscar soluciones a los problemas, con objetivos y planteamientos metodológicos diferentes.

El libro, publicado por la Editorial Alhambra, está estructurado en cuatro capítulos, en los cuales se abordan temas como el significado de la economía, la labor del especialista en el área, la evolución de la ciencia económica en nuestro país, la búsqueda del conocimiento nuevo como el propósito de cualquier investigación, la elaboración del proyecto de investigación e, incluso, hace recomendaciones prácticas al sustentante al momento de defender el contenido de su tesis ante el jurado calificador. ■

BANCO DE DATOS

El autor, Ricardo Bravo Anguiano

Ricardo Bravo Anguiano es licenciado en Economía de la UNAM. Estudió la maestría en Planeación Urbana y Regional en la Universidad de Colorado, en Denver, y los diplomados de Economía en el Economics Institute de la Universidad de Colorado en Boulder, y el de Opciones Económicas para Financiar Proyectos de Desarrollo Urbano, en las universidades Del Sur de California y de Minnesota. Tiene una experiencia docente de más de 15 años: impartió la materia de Administración Urbana en la maestría en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, y en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón; actualmente imparte el Seminario de Planeación del Desarrollo Urbano, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión y cursos de titulación. Tiene artículos publicados en materia de desarrollo urbano y regional, y metodología de la investigación, de cuyos temas ha impartido conferencias tanto en México como en el extranjero.



Foto: Daniel Romo

En su conferencia *La Crisis Económica Mexicana*, Henio Millán explicó que el problema de nuestro país no data de diciembre pasado, y que no sólo se ha manifestado en el abatimiento de los grandes indicadores, sino también en el deterioro del bienestar de la población

BANCO DE DATOS

Henio Millán,
economista e historiador

El doctor Henio Millán es egresado de la Facultad de Economía de la UNAM; estudió la licenciatura en Historia en la UAM. Obtuvo los grados de maestro en Economía en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, y el de doctor en la Universidad Iberoamericana.

Desde los setenta, la economía es incapaz de crecer sin causar desequilibrios

L GUADALUPE LUGO
a crisis económica en nuestro país no es de historia reciente. Su recurrencia ha sido constante desde la década de los setenta, y no se trata únicamente del "error de diciembre", señaló el doctor Henio Millán, quien agregó que desde entonces nuestra economía ha sido incapaz de crecer sin provocar desequilibrios que acaben frenando el crecimiento.

Explicó que lo ocurrido en diciembre pasado se ha manifestado en el abatimiento de los grandes indicadores económicos y en el deterioro del bienestar de la población.

Al impartir la conferencia *La Crisis Económica Mexicana*, en el auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), el investigador del Colegio Mexiquense, de Toluca, Estado de México, agregó que la economía mexicana, a partir de los años cuarenta, se convirtió en motor del crecimiento económico. Sin embargo, fue incapaz de generar divisas propias.

Contábamos, explicó, con un sector productivo de bienes de consumo y carecíamos de otro generador de bienes de capital que nos permitiera seguir creciendo. Tal desintegración del aparato productivo generó un serio problema: "cuando se encuentra desintegrado, la inversión tiende a autoderrotarse en el tiempo".

Para el doctor Millán, la definición de crisis es la transición de un modelo de desarrollo económico, político y social, hacia otro que se encuentra en proceso de configuración.

En ese sentido, señaló que en el fondo la verdadera causa de esta crisis es el agotamiento de la sustitución de importaciones, así como de las fuentes endógenas de desarrollo del país para continuar creciendo.

El problema de la economía mexicana, reiteró, no es que no pueda crecer, sino que cada vez que lo hace genera desequilibrios en el frente interno, es decir, de inflación, que acaban por frenar el desarrollo.

Los Proyectos Nacionales y el Crecimiento Económico

En términos de proyectos nacionales, el puesto en práctica por el ex presidente Luis Echeverría buscó atacar, fundamentalmente, la distribución del ingreso, es decir, elevar la participación de los salarios en el ingreso nacional y, por lo tanto, reducir la participación de las ganancias de ingreso nacional.

En el sexenio de José López Portillo se apoyó fundamentalmente el gasto público, y a partir del de Miguel de la Madrid, hasta el actual, el proyecto nacional se basa fundamentalmente en las exportaciones.

Según el doctor Henio Millán, el déficit en el sector externo significa para la economía del país una menor cantidad de divisas, lo que implica que no se podrán exportar bienes de capital intermedios para continuar creciendo.

Propuestas

Lo que hay que hacer, dijo, para restituir el equilibrio del sector externo es introducir divisas, reducir el gasto público y elevar las tasas de interés. "Lo que significa que para solventar únicamente el problema del sector externo y poder pagar la deuda todos tenemos que empobrecernos".

Por último, el doctor Millán subrayó: "es este contexto el que explica que la crisis haya tomado el cariz grave y dramático en términos de desempleo y bajos ingresos, pero aún es peor en términos de perspectivas". ■

Lo que ves,
puede no ser lo que piensas,

En realidad todo lo que te rodea es más de lo que puedes conocer a simple vista

La lectura extiende tu mundo

XXIV
FERIA METROPOLITANA DEL LIBRO
Del 23 de junio al 2 de julio de 1995, de 11 a 20 hrs.
en
Exhibimex
Avenida Cuauhtémoc esquina Antonio M. Anza cerca del Metro Centro Médico
Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana • Entrada Libre •

Ediciones UNAM Visítenos en el pasillo 800
El libro es tu amigo

Al participar en el Seminario de Cadenas Mercantiles Globales, Carlos Gutiérrez, de Canacindra, dijo que se avecina un desplome de la producción e inversiones, así como una caída de sus indicadores

BANCO DE DATOS

Este año será el más difícil para el sector industrial

GUSTAVO AYALA

Este año será el más difícil en materia de producción, empleo, ventas, utilidades e inversión para el sector industrial, además de que se registrará una importante caída en sus indicadores, aseguró el ingeniero Carlos Gutiérrez Ruiz, primer vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacindra).

En su participación en el segundo día de actividades del *Seminario de Cadenas Mercantiles Globales en México. Nuevas Visiones del Comercio Internacional*, que se llevó a cabo en el *Aula Magna Jesús Silva Herzog* de la Facultad de Economía (FE), el ingeniero Gutiérrez Ruiz se pronunció por una política de fomento a la industria nacional.

Agregó que "el momento actual es propicio para que, a la par de la estrategia de ajuste, se defina el contenido de la política industrial que necesitamos para inducir la modernización de la planta industrial y el crecimiento de las actividades productivas, sin lo cual no habrá capacidad para responder a las legítimas demandas de empleo y bienestar de los mexicanos".

En su ponencia, el funcionario de la Canacindra aseguró que la política industrial no es un tema que debamos asociar con prácticas del pasado, como el proteccionismo o los subsidios indiscriminados.

Por el contrario, explicó, se trata de una verdadera necesidad para recuperar nuestra capacidad de crecimiento estable y sostenido. Actualmente, con mayor o menor intensidad, los países más desarrollados aplican estrategias de apoyo muy agresivas en favor de

sus propias industrias.

"Si esto sucede en el exterior, es justo e indispensable que en México realicemos una labor de apoyo eficaz y comprometido con el avance de la planta productiva nacional."

El ingeniero Gutiérrez Ruiz destacó que aún antes de la devaluación y la crisis, gran parte de la industria del país ya enfrentaba serios problemas. El comportamiento del sector se mostraba sumamente heterogéneo; además, la experiencia reciente ha demostrado que no basta un arreglo macroeconómico para que la economía en su conjunto responda a los desafíos de empleo y bienestar que se han acumulado en los últimos años.

Apuntó que el ajuste cambiario de diciembre pasado provocó de inmediato el encarecimiento de los precios, de las materias primas, los insumos, la maquinaria y las refacciones de importación, lo cual impactó los costos de producción en los momentos en que se producía una contracción del mercado interno.

Del mismo modo, agregó, el ajuste salarial, el aumento en los insumos, materias primas y bienes de capital nacionales ejercieron un importante efecto sobre los costos de fabricación de las empresas del país.

Destacó que dos de los principales aspectos en los cuales se debe poner especial atención con el fin de sacar a la industria nacional de la crisis es, por un lado, capacitar desde el empresario hasta los obreros y empleados; por el otro, generar entre la población una cultura de con-



sumo de los productos nacionales.

El vicepresidente de la Canacindra aseveró que algunos de los sectores industriales que deberían ser apoyados con subsidios por parte de la banca de fomento son el alimenticio, el de bienes de capital y el metalmeccánico y de autopartes, entre otros.

Al subrayar que la Canacindra es de los pocos organismos privados que se han opuesto a la venta de la industria petroquímica, Carlos Gutiérrez propuso que este sector se separe totalmente de Petróleos Mexicanos (Pemex), ingrese a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para obtener recursos y modernice sus instalaciones.

Posteriormente el doctor Arturo Huerta, catedrático de la FE, criticó severamente que tanto la Canacindra como las esferas gubernamentales año tras año se fijan retos que no se cumplen en la industria, por lo que se pronunció por un proteccionismo en el sector industrial del país, como en otros tiempos lo han hecho economías tan exitosas como las de Alemania y Japón. ■

Importante caída de la producción de 1991 a la fecha

Cifras proporcionadas por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacindra) revelan que en 1991, a pesar del crecimiento manufacturero, 14 de las 49 ramas que integran el sector manufacturero registraron caídas en sus niveles de producción. Un año más tarde, en 1992, el número ascendió a 18.

Para 1993, precisamente cuando se produjo un descenso en la producción manufacturera de 1.5 por ciento, el número de ramas con caídas en dicho indicador alcanzó la cifra de 28, es decir, más de la mitad de los integrantes del sector. El año pasado, a pesar de los signos de recuperación que se presentaban en los indicadores de producción e inversión, hubo 19 ramas con retrocesos en materia de producción, y para este año el panorama es todavía más sombrío.

Por otro lado, en lo que va de 1995 se calcula que han quedado sin empleo entre 50 y 60 mil trabajadores, sólo en la industria de la transformación.



Foto: Juan A. López

Michael Piore y
Roberto
Korzeniewicz.

Estudiosos de la economía de AL se reunieron en el seminario Cadenas Mercantiles Globales en México. Clemente Ruiz dijo que se requiere recuperar la confianza en el país; Michael Piore y Roberto Korzeniewicz se refirieron a la nueva organización del comercio

BANCO DE DATOS

Preocupación por la situación económica actual

Clemente Ruiz Durán es profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, donde ha impartido múltiples conferencias y mesas redondas en torno a la economía mexicana. Asimismo es colaborador de la revista Economía Informa, editada por la misma facultad.

Michael Piore es profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts, Estados Unidos; hace algunos meses dio a conocer su libro Communities of Meaning. Borderlands of Understanding in American Economic and Social Life, publicado por la Universidad de Harvard.

Roberto Korzeniewicz es profesor investigador del departamento de Sociología de la Universidad de Maryland, Estados Unidos, y colaborador en la Revista Mexicana de Sociología. Su artículo más reciente se titula "La Diferenciación entre Empresas y Hogares en América Latina".

Incrementar la inversión extranjera exige un programa de política industrial

ESTHER ROMERO

Es urgente dar a conocer, dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1995, un programa de política industrial que tenga sus bases en las nuevas realidades de interrelación productiva y que permita visualizar a los inversionistas extranjeros el rumbo y la ruta que el país habrá de seguir en los próximos años, afirmó el doctor Clemente Ruiz Durán, profesor de la Facultad de Economía (FE), al participar en el seminario *Cadenas Mercantiles Globales en México*.

De no dar señales claras al mundo sobre el establecimiento de reglas en este ámbito, los capitales del exterior no vendrán y, por consiguiente, seguiremos atrapados en el estancamiento productivo, agregó.

El doctor Ruiz Durán dijo que una visión de la economía del país en términos de largo plazo es lo que daría confianza para que los inversionistas extranjeros regresen y se comprometan con México.

"Con las cadenas mercantiles lo que se trata de hacer es vincular al comercio internacional con el nacional y, así, en lugar de que únicamente recibamos importaciones, nosotros también podamos exportar nuestros productos, y al mismo tiempo aprovechar el potencial, tanto de los grandes como de los pequeños empresarios."

Cadenas Mercantiles

El doctor Michael Piore, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, Estados Unidos, definió a las cadenas mercantiles como un instrumento analítico que intenta trazar la ca-

dena de una industria que va desde las materias primas, pasando por el proceso de manufactura y el de distribución, hasta el consumo.

En el Aula Magna *Jesús Silva Herzog* el doctor Piore explicó que, en el debate actual, el enfoque de las cadenas mercantiles es el de un alejamiento del concepto tradicional de política industrial, en donde se admiten ajustes reales a la economía como una forma de pensar. Así, "la noción de las cadenas mercantiles sugiere que la economía real existe, funciona y que hay procesos económicos continuos".

Subrayó que una de las cuestiones que no se ha percibido en la discusión del ajuste de la economía mexicana, es que la apertura en este ámbito ha sido marcada por enormes cambios en la distribución del sistema de ventas al menudeo y en la vida cotidiana de México y sus consumidores, debido a la llegada de empresas extranjeras, como el *Price Club*, *Wal Mart* o *K Mart* en los últimos años, por lo que "este cambio en el sistema de distribución tendrá que vincularse con el incremento de las importaciones en el consumo".

Es importante señalar que como parte del Directorio de la Organización Internacional del Trabajo, Michael Piore ha promovido la realización de un estudio para analizar la conformación de cadenas productivas, involucrando a los países industrializados y en desarrollo, con el fin de medir la forma como este nuevo tipo de organización influye en el proceso de desarrollo mundial.

El doctor Roberto Korzeniewicz, de la Universidad de Maryland, Estados Unidos, dijo que la noción de

cadenas mercantiles formó parte temprana del repertorio conceptual utilizado por la teoría del sistema-mundo. "Hopkins y Wallerstein definieron estas cadenas como una red de procesos de trabajo y producción, cuyo producto final es una mercancía terminada".

A esta definición, dijo Korzeniewicz, podemos agregar que el análisis de una cadena mercantil incluye también el de las esferas de distribución, mercantilización y consumo. "Estas redes vinculan entre sí a diferentes organizaciones sociales, de las cuales se destaca generalmente a hogares, empresas y Estados".

En el seminario, inaugurado por el licenciado Juan Pablo Arroyo Ortiz, director de la FE, el investigador subrayó que el enfoque de las cadenas mercantiles advierte las dificultades en trasladar mecánicamente ciertas estrategias de país a país, especialmente porque lo que subyace al éxito de estas experiencias involucra no tanto a diferentes grados de apertura económica, sino a constelaciones institucionales y organizativas que son específicas a cada país o región.

Esta nueva concepción del comercio mundial está dando cuenta de una realidad diferente a la que expresaban los libros de texto tradicionales. "Hoy las políticas han cambiado, los países en desarrollo participan en un comercio conformado trilateralmente por países centrales, periféricos y semiperiféricos, en donde las naciones de nueva industrialización son la pieza clave", concluyó Korzeniewicz. ■

Al participar en la conferencia La Acción de Inconstitucionalidad, en la ENEP Acatlán, Olga Sánchez Cordero, de la Suprema Corte de Justicia, dijo que las modificaciones definen explícitamente las funciones de ese órgano con respecto del poder público

BANCO DE DATOS,

La reforma en materia judicial, primer paso hacia el equilibrio de poderes

La reforma del Poder Judicial, iniciada el 1 de enero de este año, es sólo el primer paso en el camino hacia un verdadero equilibrio de poderes, afirmó la licenciada Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al dictar, el 6 de junio, la conferencia *La Acción de Inconstitucionalidad* en el auditorio 901 de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán.

Dijo que la ley reglamentaria del artículo 105 constitucional establece los ámbitos dentro de los cuales la SCJN puede afectar los actos del poder público.

Agregó que esa disposición constitucional establece como pri-

mera acción de ese órgano supremo de justicia que conocerá de las controversias constitucionales que, con excepción de las que se refieren a la materia electoral, se susciten entre la Federación y un estado de la República, entre la Federación y un municipio, entre el Ejecutivo y el Congreso de la Unión, entre estados soberanos o municipios de diferentes entidades, o bien entre poderes de un mismo estado, sobre la constitucionalidad de sus actos.

En su ponencia, la licenciada Sánchez Cordero destacó dos aspectos primordiales: por un lado, la exclusión de la corte en materia electoral, para lo cual existe la sala superior del Tribunal Federal Elec-

toral, cuyas resoluciones son irrecurribles para la SCJN.

Por el otro, el reconocimiento pleno del municipio para establecer controversia constitucional contra los actos de los poderes federal y estatal, "la más trascendental de las fracciones de este artículo, el parteaguas de las reformas hacia un verdadero federalismo".

Dijo que los municipios, que se ven asfixiados por gobernadores que no respetan su autonomía o que imponen sus decisiones sin importarles los planes específicos de aquéllos, contarán con el recurso de la controversia constitucional para buscar un verdadero federalismo que considere la independencia y la soberanía del municipio ante los actos de los poderes estatal y federal.

La magistrada explicó que el principio de inconstitucionalidad es un mecanismo de protección de la Carta Magna contra legislaciones que puedan contravenirla, depositado en la SCJN, que al ver reducido el número de sus ministros de 25 a 11 y con la creación del Consejo de la Judicatura, tiende a ser un Tribunal Constitucional.

Finalmente, la licenciada Olga Sánchez aseguró que México se encuentra en vías de un verdadero equilibrio de poderes. La reforma del Poder Judicial -incluida la renovación de la SCJN- tiende a establecer un control efectivo del ejercicio del poder. "Las normas están ahí, sólo requieren ser aplicadas estrictamente por los hombres y mujeres investidos para ello". ■

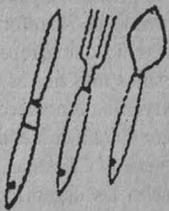
Olga Sánchez, primera mujer con licencia notarial

La licenciada Olga Sánchez Cordero de García Villegas es egresada de la Facultad de Derecho (FD); es coordinadora de la cátedra de Derecho Notarial en el Diplomado del mismo nombre.

Preside el grupo de abogadas dentro de la Federación Mexicana de Mujeres Universitarias. Es miembro de la Barra Mexicana de Abogados y del Colegio de Notarios del Distrito Federal, siendo la primera mujer en el Distrito Federal (actualmente es la número 182 con licencia) con tal distinción. En la actualidad es ministra de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La comida de todos los días

¡Buena provecho!



Participa: *Chepina Peralta y la licenciada Badia Briseida Bonilla, de la Profeco.*
Conductora: *María Eugenia Mendoza Arrubarena*

Sábado 1 de julio
11 horas

Radio Mil (1000 del cuadrante de amplitud modulada)



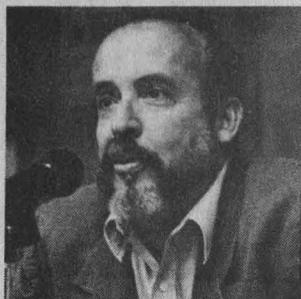


Foto: Daniel Romo

Antonio García de León.

En el Aula Magna de la FFL, Antonio García de León afirmó que el general michoacano supo adaptar su política a cada estado del país y lograr un programa de justicia social e integral con las alianzas populares

BANCO DE DATOS

La historia colonial de Veracruz, tema de interés de Antonio García de León

Antonio García de León obtuvo su maestría en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el doctorado en Historia en la Sorbona, Francia. Actualmente colabora en el periódico La Jornada e imparte clases en la División de Posgrado de la Facultad de Economía (FE), en el área Histórico-Económica. Los temas de investigación que trabaja García de León es la historia colonial de Veracruz, la agricultura mexicana del siglo XIX, y la historia de Chiapas. Es autor de los siguientes libros: El Siglo de la Tierra, Elementos del Tzotzil Colonial y Moderno; Resistencia y Utopía, y Ejército de Ciegos.

Más que el reparto agrario, Lázaro Cárdenas defendió la soberanía nacional

SONIA LÓPEZ

Con las alianzas populares, el ex presidente Lázaro Cárdenas buscó, más que el reparto agrario, defender la soberanía nacional mediante la regional. La política agraria de este presidente respondió a la crisis mundial de 1929, que acentuó los problemas del campesinado, afirmó el doctor Antonio García de León, profesor de la Facultad de Economía (FE).

El 15 de junio, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), el doctor García de León dijo que Plutarco Elías Calles percibió el problema agrario como una cuestión económica y no social, por lo que pensó en soluciones técnicas y no sociales, a diferencia de Lázaro Cárdenas.

La reforma agraria se ha entendido desde varias perspectivas, como cooperativismo, la transición al socialismo o intervencionismo del Estado.

En la conferencia *Reforma Agraria*, el doctor García de León dijo que el general Cárdenas "supo moverse en esas corrientes, con el fin de adaptar su política a cada economía y mercado regional", y lograr un programa de justicia social integral y nacional.

Sin embargo, agregó, ese proyecto nacional tuvo deficiencias como la existencia de cacicazgos regionales en lugares apartados del centro del poder político, que tuvo que combatir con las *Guardias Blancas*-campesinos armados.

Ese proyecto acrecentó la figura del Estado paternalista que hasta ahora pesa en el gobierno, pero fue el cambio global más grande que ha logrado un presidente en el México de este siglo.



El conferenciante comentó que el proyecto de gobierno de Cárdenas preveía la reforma agraria como un proyecto social integral, ya que además de considerar el reparto de tierra contenía propuestas de educación, vías de comunicación, integración de indígenas, entre otras cosas, lo que hizo que en ese sexenio se diera una verdadera revolución agraria nacional, aunque no igual en todos los estados, ya que el reparto agrario tuvo variaciones en cada zona.

Los chiapanecos, por ejemplo, con Efraín González obtuvieron un reparto general de las tierras, proyecto que se frustró después de su sexenio pues los terratenientes recuperaron el poder sobre la mayoría de las tierras, situación que se rompió con el levantamiento armado de 1994.

Por otro lado, destacó que Lázaro Cárdenas apoyó la pequeña propiedad siempre y cuando fuera viable económicamente para el país, es decir, cuando no era antagónica al ejido.

La alianza de clases que estableció el ex presidente Lázaro Cárdenas permitió, con la reforma agraria de su sexenio, que se repartiera a los campesinos más tierras de las que distribuyeron sus predecesores, dijo el doctor García de León.

El general Cárdenas, concluyó, aprovechó las organizaciones populares, sindicales y obreras para aplicar la reforma agraria, que incluyó diferentes proyectos de educación y salubridad, con lo que logró la unión del Estado con las clases populares, ya que hasta quienes luchaban por otros ideales terminaron siendo solicitantes de ejidos. ■

De 1.4 millones de hectáreas de su superficie hoy sólo se conservan 500 mil. En *De Bosques y Gente, Aspectos Sociales de la Deforestación en América Latina*, investigación que aparecerá publicada en forma de libro editado por el CRIM, María Fernanda Paz hace un análisis de la situación actual de esa zona tropical

BANCO DE DATOS

La Selva Lacandona, de ser "la cola del mundo" se convirtió "en el ojo del huracán"



CARMEN DE LA VEGA

En los últimos años la Selva Lacandona ha sufrido una transfiguración discursiva importante, pues de ser "la tierra de nadie", la "cola del mundo" pasó a ser "el ojo del huracán", "la referencia obligada para hablar de deforestación en nuestro país," pues de haber sido la selva tropical más grande en el hemisferio norteamericano, con una extensión original de 1.4 millones de hectáreas, hoy conserva sólo 500 mil hectáreas.

¿Qué ha pasado en la región y cómo explicar que este inmenso y rico bosque tropical haya perdido en sólo tres décadas casi dos tercios de su superficie original? ¿Cuál ha sido el papel que han jugado las políticas económicas, energéticas,

de seguridad nacional, agrarias e, incluso, las ecológicas, en este vasto territorio del sureste mexicano? Son preguntas que se plantea la maestra Fernanda Paz, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

La maestra Paz coordinó un trabajo sobre el tema realizado por expertos que será publicado con el título de *De Bosques y Gente, Aspectos Sociales de la Deforestación en América Latina*. En la investigación participan Luisa Paré y Alicia Eguilaz de Antuñano, del Insituto de Investigaciones Sociales (IIS), así como Marianne Schminck, del Centro de Estudios para América Latina, de la Universidad de Florida; Anja Nygran, de Forestry Field

Station, Universidad de Helsinki; James Phillips, de Incarnate Word College, de San Antonio, y Michel Schlaifer, del Programa de Repoblamiento Forestal de Cochabamba, Bolivia.

De acuerdo con los autores, las causas principales de la deforestación de los bosques tropicales del mundo son la agricultura itinerante de roza -tumba y quema, políticas económicas del Primer Mundo hacia el Tercer Mundo, expansión de la frontera agrícola, colonización y otros. Se inclinan por la relación directa entre crecimiento de la población y la deforestación. En el caso de la Selva Lacandona, dice la

María Fernanda Paz, preocupación por la Selva Lacandona

María Fernanda Paz es antropóloga social egresada de la Universidad Autónoma de Chiapas y asociada al Programa de Estudios Avanzados de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de El Colegio de México.

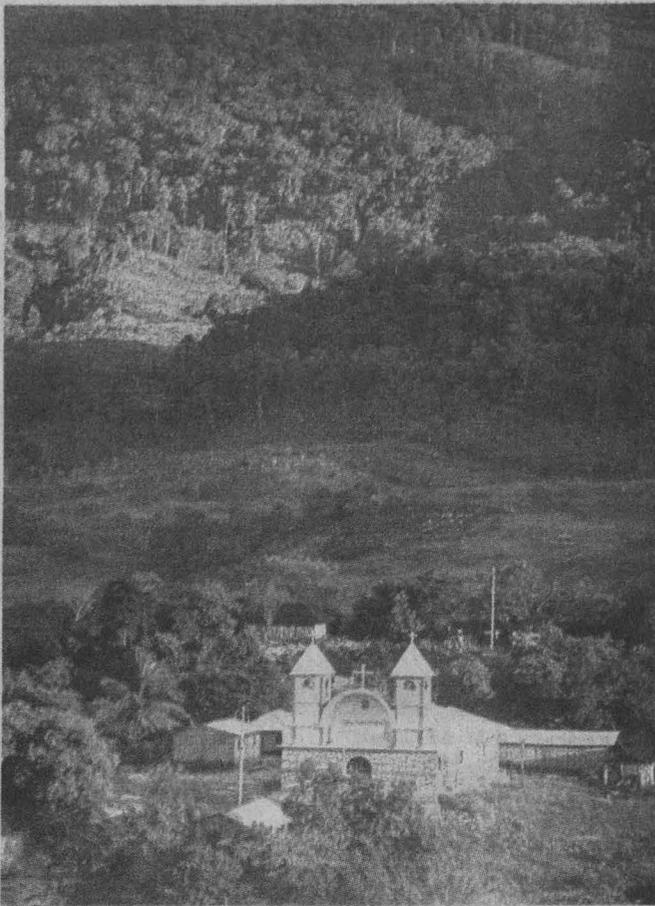
Ha trabajado fundamentalmente en la investigación de los procesos de colonización de la Selva Lacandona.

Sus estudios están referidos al cambio global desde la perspectiva humana; su tema de investigación es Dimensiones Humanas del Cambio Ambiental Global.

Ha publicado diversos artículos sobre la colonización en la Lacandonia y el libro Colonización de la Subregión de Las Margaritas, en la Selva Lacandona.

Desde hace cinco años es investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, en el Programa de Cambio Global, Sociedad y Cultura. En 1993 participó en el Congreso Internacional de Ciencias Etnológicas y Antropológicas, en donde presentó el tema Aspectos Sociales de la Deforestación en América Latina.

Pasa a la página 24



Un poblado en la zona norte de la región de Las Cañadas.

La Selva Lacandona...

Viene de la página 23

maestra Paz, ha habido interacción de múltiples factores.

Explica que la historia de esa selva ha tenido dos periodos relacionados directamente con la extracción maderera y el desmonte. Uno a finales del siglo XIX y hasta los años setenta, caracterizado por el control extranjero; el segundo periodo lo ubica entre 1960 y 1990, durante el cual el control de la selva estuvo en manos del Estado.

La maestra Paz afirma que el poblamiento de la Selva Lacandona, el área tropical más importante de nuestro país, comienza ante la situación de los indígenas que los lleva a la contratación asalariada y la ocupación de tierras.

El trabajo acerca de la deforestación concluye señalando que se trató de mostrar que el problema no se debe a un factor unicausal, sino a un conjunto de ellos que trasciende las barreras sectoriales, enmarcado en contextos locales, nacionales e internacionales. Y aun cuando los ejidos del sureste del país puedan desarrollar propuestas de manejo integral de los recursos, "lo cierto es

que mientras no se resuelva el problema principal de la pobreza, las propuestas quedarán reducidas a esfuerzos aislados con pocas posibilidades de repercusión".

Los Ecosistemas más Ricos pero Más Frágiles

Las selvas tropicales son consideradas los ecosistemas más ricos del planeta, pero también los de mayor fragilidad. Cubren apenas el seis por ciento de la superficie terrestre, pero albergan al 50 por ciento de las especies conocidas.

Un hecho significativo es que casi el 45 por ciento de los bosques tropicales húmedos se encuentra en América Latina, 30 por ciento en África y 25 en Asia. Costa Rica, por ejemplo, tiene más especies de pájaros que Estados Unidos y Canadá juntos. Madagascar registra más de dos mil especies de árboles comparados con las 400 inventariadas en los bosques templados de Norteamérica.

Además de su biodiversidad, los bosques del trópico húmedo suministran al planeta una serie de servicios ambientales por medio de la fotosíntesis, evapotranspiración, descomposición y reciclaje; protegen los suelos de la erosión, regulan el ciclo hidrológico e influyen en la estabilización del clima mundial por el papel que juegan en la captación del carbono, características en las que radica la importancia de esas regiones para el hombre y hoy se enfrentan a la gravedad del problema de la deforestación, que no obstante no ser un problema reciente, ha adquirido signos alarmantes; en la segunda

mitad de este siglo, América Central ha perdido 38 por ciento de sus bosques y África 24 por ciento.

México: Altas Tasas de Deforestación

En *De Bosques y Gente, Aspectos Sociales de la Deforestación en América Latina*, la maestra María Fernanda Paz contribuye con el tema *Selvas Tropicales y Deforestación. Apuntes para la Historia Reciente del Trópico Húmedo Mexicano*. Destaca que con base en los datos de la FAO, México es el tercer país en América Latina con las mayores tasas de deforestación anual. Se estiman 500 mil hectáreas por año, en el lapso de 1981 a 1985 y precisa que Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo perdieron entre 1984 y 1989 un promedio de 167 mil hectáreas de selva por año.

Señala que el Inventario Nacional Forestal de Gran Visión indica que en 1985 había 11.4 millones de hectáreas de selvas altas y medianas en todo el territorio nacional, mientras que para 1991 se contabilizaron 8.7 millones de hectáreas, lo que en términos relativos significa una pérdida de aproximada del 24 por ciento.

Perspectiva Multicausal

La investigación de la maestra Paz no se detiene en el señalamiento de la deforestación paulatina; intenta, según lo expresa, analizar las causas directas y subyacentes de la deforestación del trópico húmedo mexicano, desde una perspectiva histórica y multicausal.

Primero, hace una revisión de los motivos que impulsaron la apertura y expansión de la frontera agrícola y

Las selvas tropicales son consideradas los ecosistemas más ricos del planeta, pero también los de mayor fragilidad. Cubren apenas el seis por ciento de la superficie terrestre, pero albergan al 50 por ciento de las especies conocidas



ganadera en el sureste del país a partir de los años 50 y 60, así como los tres grandes proyectos de desarrollo que se promovieron en la zona durante la década de los sesenta.

Enseguida analiza el caso de la Selva Lacandona, el bosque tropical más grande e importante del país "abierto a la colonización desde 1960 sin ningún proyecto modernizador mediante, y que, en el lapso de 20 años (1969-89) tuvo una deforestación anual de 32 mil hectáreas, es decir, 90 hectáreas por día".

El objetivo, dice la investigadora, es comparar la deforestación en el trópico húmedo mexicano, durante la segunda parte del presente siglo, a partir de dos procesos de apertura distintos: uno con inversión de capital financiero y otro con capital social o humano. La perspectiva es la de aportar algunos elementos que permitan analizar un cambio en el medio ambiente natural, desde una perspectiva histórica y social.

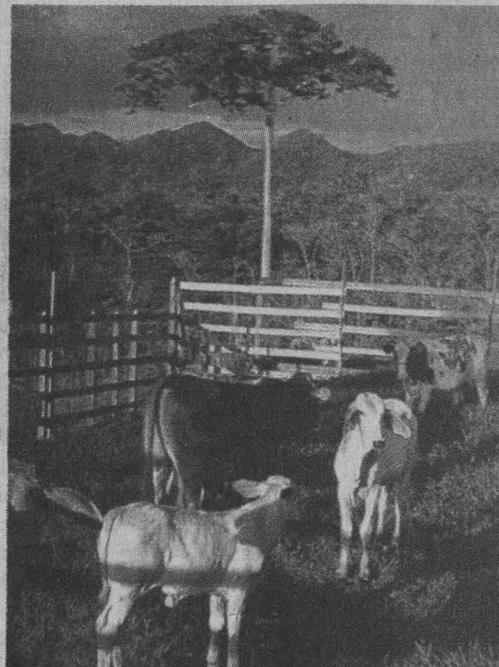
En su apartado *Apertura y Desarrollo del Trópico Húmedo* la investigadora destaca que hasta los años 50 se inicia la apertura de grandes extensiones, en un intento por ampliar la frontera agrícola. Hasta entonces, el trópico, con selvas inhóspitas y abundante hidrología, había mantenido una dinámica económica distinta al resto de la nación, que lo ligaba más a los mercados internacionales del café, del tabaco o el cacao, tintes y maderas preciosas de Tabasco, Campeche, Chiapas y Quintana Roo.

El modelo de desarrollo de ese entonces jugó importante papel durante ese periodo. La sustitución de importaciones como modelo a seguir, la estabilidad del país y la coyuntura internacional que favoreció la industrialización, permitieron avanzar hacia la aplicación de ese modelo. Se adoptan paquetes tecnológicos como los de la revolución verde y se construyen las grandes obras del riego para favorecer la agricultura, sobre todo al norte del país, estratégico en términos de mercado hacia Estados Unidos.

Las modificaciones al artículo 27 constitucional en favor de la pequeña propiedad privada y la expedición de 11 mil 957 certificados de inafectabilidad ganadera, que protegen 4.5 millones de hectáreas, marcan claramente la tendencia a impulsar la producción privada por encima de la de ejidos y comunidades.

La Ganaderización

Al crearse el departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, y derogar la Ley Federal de Coloni-



Las modificaciones al artículo 27 constitucional y la expedición de 11 mil 957 certificados de inafectabilidad ganadera marcan claramente la tendencia a impulsar la producción privada por encima de la de ejidos y comunidades.

zación de 1946, más la adición al Código Agrario del artículo 58 que permite crear ejidos en terrenos nacionales, se abre la posibilidad de colonizar también al trópico húmedo y de esta forma comienza la era de la expansión de la frontera agrícola hacia tierras tropicales.

La maestra Paz explica la forma como se va dando la colonización del trópico húmedo, y afirma que los proyectos no estuvieron acompañados de programas de modernización del campo e impulso a la agricultura ejidal.

Megaproyectos productivos como el del Papaloapan, La Chontalpa, Tenosique Balancán, con fuerte inversión de capital, buscaron reproducir en el sureste el modelo adaptado en el norte, lo que pudo ser el grave error de los planificadores,

que trasladaron mecánicamente un modelo de una región a otra sin tomar en cuenta las profundas diferencias de los ecosistemas, puntualiza la investigadora del CRIM.

El trabajo de la maestra Paz y el de sus compañeros fue producto de dos reuniones: una la del *Congreso Internacional de Ciencias Etnológicas y Antropológicas* (julio-agosto de 1993), organizado por Marianne Schminck, y otro coordinado por Anja Nygren y la investigadora del CRIM.

La idea fue encontrar una propuesta teórico-metodológica, a partir de casos en diferentes países de América Latina, para el estudio de la deforestación desde la perspectiva de las Ciencias Sociales. ■

Fotos tomadas del libro *Lacandona*, el último refugio, producido por la Agrupación Sierra Madre, SC, para la UNAM.

Calepino de Motul, obra producto de 30 años de investigaciones de Ramón Arzápalo y con la colaboración de un equipo de especialistas, es una versión en lenguaje computacional del texto del siglo XVI, atribuido a Fray Antonio de Ciudad Real

Gaceta EN LA CULTURA

BANCO DE DATOS

Bibliografía que aborda temas de lingüística, socioetnolingüística y estudios mayas

Ramón Arzápalo Marín nació en Tinúm, Yucatán. Es filólogo maya por la Universidad de Yucatán (1965) y doctor en Filosofía por la Universidad de Colonia, República Federal de Alemania (1973). Realizó estudios de posgrado en las universidades de Pensilvania e Indiana, así como en la de la República, en Uruguay, y en la de Alberta, en Canadá. Entre sus trabajos sobre lingüística general, socioetnolingüística y estudios mayas se pueden citar: *Das Pronominalsystem des Yukatekischen*, *El Ritual de los Bacabes* y *The Social Role of the Indigenous Languages of Mexico and Guatemala*. Miembro de diversas asociaciones nacionales e internacionales relacionadas con su especialidad, y también de la Academia de la Investigación Científica, actualmente se desempeña como investigador titular del Instituto de Investigaciones Antropológicas y como profesor del doctorado en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras.

Antropológicas y DGAPA editan monumental diccionario maya-español

Luego de 30 años de investigaciones del doctor Ramón Arzápalo Marín, la obra *Calepino de Motul. Diccionario Maya-Español*, fue presentada en el marco del XII Simposio Internacional de la Asociación de Literaturas Indígenas de Latinoamérica.

En el acto, efectuado el 21 de junio en el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), la doctora Rebeca Barriga Villanueva, directora del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México, dijo que luego de derribar la barrera de la espectacularidad de los tres monumentales tomos de *Calepino de Motul*, es posible hacer frente a la maravilla de conocer la lengua maya.

Esta versión, en lenguaje computacional del texto del siglo XVI, atribuido a Fray Antonio de Ciudad Real, es un diccionario moderno en el que se editan, sistematizan, clasifican, ordenan y categorizan, por ejemplo, 15 mil 975 entradas léxicas y 19 mil 209 palabras. El doctor Arzápalo, añadió la lingüista, pone en juego, con inteligencia, a números y palabras, pasado y presente, tecnología y humanismo.

Mediante el rigor científico, el trabajo sigue diversos pasos de gran complejidad, entre los cuales se encuentran la transcripción paleográfica -del texto original-, la sistematización de la ortografía maya, la transferencia del español antiguo al actual, y la identificación de la flora y la fauna por medio de la nomenclatura científica en latín.

Entre otros cometidos, finalizó la doctora Barriga Villanueva, el diccionario traspasa los límites de

lo estrictamente lexicográfico para precisar claramente el significado de cada palabra maya.

La Obra más Completa en su Género

El estudio también fue presentado por el doctor Sergio Beltrán, director del doctorado de comunicación de la Facultad de Ingeniería y primer director del Centro de Cálculo Electrónico de la UNAM, quien dijo que *Calepino de Motul*, en su conjunto, representa la obra más completa que en su género se haya realizado, y la más ambiciosa y acabada en lo referente a la diversidad de productos que de ella derivan.

El doctor Beltrán añadió que esta investigación científica, cuyas páginas son el producto de un análisis riguroso, también representa el ejercicio de creación de nuevos conocimientos, así como de vías y áreas de estudio.

Al final el especialista destacó la importancia que para la elaboración de este diccionario tuvo la informática y el uso de computadoras, especialmente en los últimos años de la exhaustiva investigación. Ellas, dijo, proporcionan al hombre un lenguaje único -el binario- por medio del cual es posible describir todo lo que existe en el universo.

Rigurosa Metodología

Por su parte la doctora Ruth Gubler, destacada mayista e investigadora de la Universidad de California en Los Angeles, expuso que si el lenguaje es el reflejo del

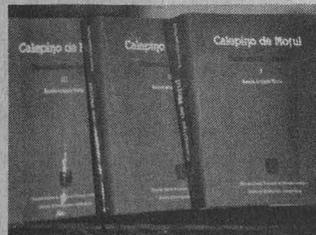


Foto: Ignacio Romo

alma de un pueblo, entonces *Calepino de Motul* brinda la oportunidad de ahondar en la de los mayas del siglo XVI.

El diccionario maya-español se caracteriza por su rigurosa metodología, que se suma al conocimiento profundo del maya que el doctor Arzápalo tiene por ser su lengua materna.

Con aplicaciones computacionales, la obra es una magnífica herramienta que, asimismo, señala las categorías gramaticales y la concordancia de vocablos -útiles no sólo para lingüistas, sino para antropólogos, sociólogos y académicos de muchas disciplinas-, que contribuye al conocimiento de las variantes lingüísticas del español desde hace cuatro siglos.

En la presentación del *Calepino de Motul*, editado por el IIA y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y en cuya realización colaboraron especialistas como Rosana de Almeida, María Isabel López Rosas, Patricia Martel, Carlos Strassburger Frías y Alejandro Villanueva González, estuvieron también presentes los doctores Luis Alberto Vargas, director de Antropológicas, y José Luis Boldú Olaizola, director de DGAPA. ■



En Nicaragua todos son considerados artistas hasta que se demuestre lo contrario; lo anterior se justifica porque el proceso de autodeterminación social fue conducido por escritores y filósofos: David Craven

El poeta Ernesto Cardenal.

BANCO DE DATOS

La creación del arte primitivista, logro de la revolución nicaragüense

EN los años posteriores a la lucha armada, que culminó en junio de 1979, Nicaragua vivió una revolución educativa y cultural. Aumentó la población alfabeta de un 50 a un 90 por ciento y generó la pintura primitivista. Estas situaciones permitieron reincorporar a los campesinos a la producción de arte, y la sociedad en general obtuvo un medio activo para iniciar el proceso de autodeterminación social.

El doctor David Craven, del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), afirmó lo anterior en la conferencia *El Arte por los Artistas en la Unión Sandinista de los 80*, y dijo que Nicaragua es un país en donde "todos son considerados artistas hasta que se demuestre lo contrario".

Lo anterior se justifica, agregó, porque la revolución en ese país fue conducida por escritores, artistas y filósofos como Sergio Ramírez, uno de los mejores novelistas de América Central; Ernesto Cardenal, ministro de Cultura, además de uno de los poetas más célebres en América Latina; Rosario Murillo, directora de la Unión Sandinista de Trabajadores Culturales, también poetisa de importancia; Alejandro Serrano, embajador nicaragüense en Francia y el filósofo más conocido de su país; Armando Morales, embajador nicaragüense en la UNESCO y el pintor más importante de América Central, y Omar Cabezas, escritor reconocido y elogiado por Carlos Fuentes.

El doctor Craven explicó en la conferencia, efectuada el 14 de junio en el auditorio del IIE, que el

Con la *Cruzada Nacional* de los años 80 se logró que 90 por ciento de los nicaragüenses supieran leer y escribir.



Foto: Marcelo Montecinos. Con Sangre en el Ojo

Manifiesto del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de 1969 incluyó una sección sobre la revolución en la educación y la cultura, lo que permitió que en los años posteriores del derrocamiento del ex presidente Anastasio Somoza Debayle, este movimiento estuviera estimulado y se difundiera entre la población en general. Un ejemplo de este hecho es la *Cruzada Nacional* de los años 80, con la que se logró que 90 por ciento de los nicaragüenses supieran leer y escribir.

De esta manera, el arte se convirtió en un proceso central de la revolución que permitió la democratización de la cultura, el establecimiento de una Red Nacional de Poesía, la edificación de centros populares de cultura, el renacimiento de los murales públicos, el surgimiento de la literatura nicaragüense y la instalación de la Escuela Nacional de Pintura de ese país, aseveró el ponente.

Agregó que esas actividades, en las que participaron artistas como Armando Morales, Alejandro, Glo-

ria y Julia Guevara, tenían una ideología espontánea transmitida con un lenguaje visual nuevo que narra temas de la vida cotidiana de una pequeña ciudad, del campo o de la ciudad. Lamentablemente, subrayó, la mayoría de estas obras fueron destruidas por la Unión Nacional Opositora (UNO).

Así, lo más importante de este movimiento es que la denominada pintura primitivista logró manifestar y formar las texturas de la vida del campesino por medio de elementos ordinarios -colores, formas y situaciones- que lograban una sensibilidad orgánica.

En la pintura primitivista, creada durante la década de los 80, no sobresalen figuras dominantes, o héroes, y no discrimina a las mujeres (sean guerrilleras, obreras o madres). Su estilo tiene una composición no jerárquica entre las personas y la naturaleza, un uso de luz en términos equitativos y una construcción del espacio pictórico densa, concluyó el doctor Craven. ■

En Estéticas, el especialista investiga acerca de Diego Rivera

David Craven se licenció en Historia del Arte en Vanderbilt University, en Tennessee Estados Unidos, universidad en la que cursó su maestría. Es doctor por la Universidad de Carolina del Norte, Estados Unidos. Ha escrito numerosos artículos y ensayos en periódicos y revistas de Estados Unidos, de países de Europa y de América Latina. Actualmente labora en el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), en el que realiza un trabajo acerca del artista mexicano Diego Rivera.

Entre sus textos se encuentra La Política y la Poética en el Arte de Ruduls Daranik; próximamente publicará El Expresionismo Abstracto en Estados Unidos durante el Periodo de McCarthy en los 50.



Hugo Carrasco.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas fue sede del XII Simposio Internacional de la Asociación de Literaturas Indígenas de Latinoamérica

BANCO DE DATOS

Fomentar el interés por conocer los acervos culturales indígenas

Cada año, desde 1981, la Asociación de Literaturas Indígenas de Latinoamérica, que preside la doctora Mary H. Preuss, organiza un simposio internacional para fomentar el interés de los investigadores en el conocimiento de los acervos culturales de los pueblos indígenas de América y para preservar el legado de estas civilizaciones.

En cooperación con LASA, una asociación mundial que se ocupa de realizar estudios sobre América Latina, este encuentro se comenzó a realizar en 1981 -año en el que nace la asociación con sede en la Universidad de Pittsburgh- con la asistencia de 20 participantes.

Posteriormente, el número de investigadores de las lenguas y literaturas indígenas se incrementó a tal grado que cada año el encuentro tiene un promedio de 50 o más ponencias. Después de presidir la asociación por más de una década, la doctora Preuss consideró que los valores morales y el conocimiento del hombre son lo más significativo que nos han legado los pueblos indígenas por medio de su literatura, valores que en nuestra civilización occidental hemos perdido.

Con la llegada de la democracia en Chile, los mapuches han vivido un auge cultural



La mayoría de los indígenas araucanos actualmente viven de la actividad textil. Crían ovejas y tejen la lana. En la gráfica, una boda mapuche.

Foto: Francisco Cruz

medio de los delicados procesos de encuentro y desencuentro intercultural que se viven en Chile.

Durante varios siglos, en la cultura mapuche sólo existió etnoliteratura, es decir, un continuo de diversos textos orales, estrechamente vinculados y dependientes de las condiciones del entorno social.

En la década de los años ochenta se concretaron varios proyectos de investigación y empezaron a surgir publicaciones de escritores mapuches. Esta fue una década de auge para los estudios sobre relato y narrativa, y también el tiempo en el que se comenzó a estudiar el mito en ese pueblo indígena.

El panorama fue más alentador con la llegada de la democracia a Chile. Los mapuches cobraron importancia y reconocimiento oficial, y a la par se fomentaron las acciones para dar a conocer su cultura. Aparecieron revistas, libros y se organizaron seminarios sobre literatura indígena.

Actualmente, señaló el doctor Carrasco, en el ámbito de la etnoliteratura y la literatura mapuche no ha habido grandes avances. Entre los especialistas comienza a generarse un conflicto de tutoría; ahora, la pregunta es ¿quiénes tienen derecho a estudiar literatura y sociedad mapuche?

El Pueblo que Resistió

Chile en general es uno de los pequeños países americanos indigenistas, a diferencia de México, Perú o Bolivia. En su territorio sobreviven solamente tres etnias, entre éstas, los mapu-

ESTELA ALCÁNTARA

Por primera vez en la historia de Chile, con la llegada del gobierno democrático se reconoció al pueblo indígena mapuche como parte de la nación. En consecuencia, la década de los años noventa ha sido de auge cultural y literario para este pueblo de La Araucanía, comentó el doctor Hugo Carrasco al participar en el XII Simposio Internacional de la Asociación de Literaturas Indígenas de Latinoamérica, que se realizó en el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA).

El doctor Carrasco explicó que la literatura ha sido uno de los dominios de la cultura autónoma mapuche que se ha conservado desde los tiempos prehispánicos hasta la actuali-

dad, y en la cual perviven en continua transformación los núcleos fundamentales de sus creencias más arraigadas.

Por esta razón, dijo, la etnoliteratura mapuche -textos de tradición oral de variada naturaleza- ha sido uno de los sistemas en el que se han concentrado las estrategias de persistencia étnica y de resistencia cultural de esta sociedad, y en el cual, por lo tanto, se expresa de manera significativa su identidad.

El investigador señaló que actualmente entre los especialistas de la lengua hay un interés por estudiar la construcción de los sentidos del componente más arcaico y ancestral de la cultura de este pueblo indígena, es decir, la etnoliteratura en



Hay un millón de indígenas mapuches, aunque la mayoría de ellos vive en la capital del país de manera similar al resto de los chilenos, lo cual ha representado un verdadero descubrimiento.

ches, quienes cuentan con una cantidad considerable de miembros.

De acuerdo con el último censo, explicó el doctor Carrasco, hay un millón de indígenas mapuches, aunque la mayoría de ellos viven en la capital del país de manera similar al resto de los chilenos, lo cual ha representado un verdadero descubrimiento. Los demás indígenas habitan en la parte sur de Chile, en la Novena, Décima y Undécima región, donde hay 250 mil mapuches que se ocupan de las labores del campo.

La mayoría de los indígenas araucanos actualmente viven de la actividad textil. Crían ovejas y tejen la lana. Los mapuches de la cordillera recogen la fruta de las araucarias, especie de mazorcas que sirven para hacer harina, bebidas o pan, lo que prácticamente constituye toda la comida de algunos sectores que habitan en esta zona de la cordillera, ya que no pueden bajar durante todo el invierno.

Cabe señalar que los otros dos grupos indígenas chilenos son: los rapa nui -célebres en estos tiempos gracias a la industria cinematográfica hollywoodense-, que habitan en la Isla de Pascua con sólo unos dos mil 500 miembros, y los aimara o aimará, que habitan en el norte y son entre 15 mil y 20 mil, aunque los que viven dentro de su cultura deben ser dos mil o tres mil; el resto

está integrado a la sociedad chilena.

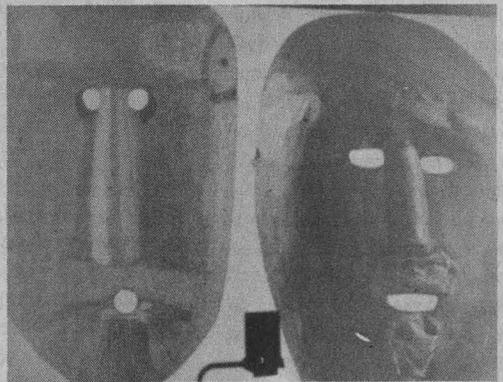
El término *mapuche* en la lengua indígena significa "gente de la tierra". Más conocidos en el mundo como el pueblo amerindio que habita principalmente en la región de La Araucanía, en Chile, circunstancia geográfica que los identifica como araucanos, los indígenas mapuches son célebres en la historia mundial por su larga vida de resistencia.

Los araucanos o mapuches opusieron seria resistencia a sus conquistadores incas, a los españoles y hasta al propio gobierno chileno, que en 1861 tuvo que sofocar una sublevación promovida por el aventurero Antoine Tounens, quien se hizo proclamar rey. En 1881, el gobierno chileno logró incorporarlos a las reservas agrícolas creadas para ellos.

En efecto, explicó el doctor Carrasco, el pueblo mapuche fue capaz de resistir a los ejércitos españoles durante tres siglos sin ser derrotado. Esa historia de resistencia lo hizo famosos en el mundo entero y ese fue también el motivo de la admiración que el poeta y combatiente español Alonso de Ercilla sintió por éstos indígenas para escribir su bellísimo poema épico *La Araucana*.

Los mapuches pelearon con los españoles a partir de 1536, 1540 y durante 1545, y continuaron peleando

Los mapuches cobraron importancia y reconocimiento oficial, y a la par se fomentaron las acciones para dar a conocer su cultura. En la imagen, máscaras elaboradas por ese pueblo.



do hasta el siglo XIX. Una vez declarada la independencia de Chile, los mapuches pasaron a formar parte del pueblo chileno, y así fueron derrotados poco a poco no por las armas, sino por el maltrato, la discriminación, la pobreza y las enfermedades, aunque nunca fueron vencidos en el campo de batalla.

Durante la conquista de Chile, los indígenas mapuches se enfrentaron al conquistador Pedro de Valdivia, a quien mataron y le comieron el corazón. Ese acto, explicó el doctor Carrasco, que a veces se considera como signo de barbarismo, es real. "Eso tiene un sentido simbólico; ellos admiraban al gran capitán y querían tener algo de su fuerza, por esa razón al matarlo cada uno tomaba un trozo del corazón y lo mordía." ■

En la década de los años ochenta empezaron a surgir publicaciones de escritores mapuches. Este fue un tiempo de auge para los estudios acerca de la narrativa; también se comenzó a estudiar el mito en ese pueblo indígena



Eugenia León y el Trío Mirando al Sur vuelven a la UNAM, después del concierto del domingo 25 de junio, con una versión extraordinaria del mismo, el sábado 1 de julio a las 19 horas

El grupo musical argentino.

BANCO DE DATOS

Un gran promotor de la tradición tanguera

Gastón Martínez Matiella (Sonora 1937- 1995) fue un gran promotor del tango en México. Después de haber estudiado Sociología y Antropología, dedicó la mayor parte de su vida a investigar sobre el tema. Fue el primer extranjero que ingresó a la Academia Nacional del Tango Argentina, en calidad de académico corresponsal. En nuestro país realizó estudios minuciosos sobre la tradición tanguera. Matiella sostuvo en varias conferencias que en México, cantantes como Pilar Arcos, interpretaban tango desde 1909, mientras que Carlos Gardel grabó hasta 1917 el primer tango en Argentina. Editó varios discos en México; destaca uno con tangos de Agustín Lara. Presidía la Asociación Mexicana de Estudios Fonográficos de México.

Para liberar lágrimas, la pasión del tango una vez más en la sala *Nezahualcóyotl*

D ESTELA ALCÁNTARA
el mismo océano de la pasión, a donde llegan todos los ríos de la música intensa, Eugenia León recuperó el tango que tenía postergado en su repertorio para cantarlo la noche del domingo en la sala *Nezahualcóyotl*, con toda la emoción y el regocijo del baile de arrabal argentino que invita a liberar las lágrimas.

A 60 años de la muerte de Carlos Gardel y a 25 de la primera presentación de Astor Piazzolla en México, acompañada del Trío Mirando al Sur, Eugenia León ofreció este concierto -que tendrá una versión extraordinaria el próximo sábado 1 de julio a las 19 horas- para recordar a las dos máximas figuras del tango.

El concierto fue también para rendir homenaje a uno de los grandes promotores de esta música en México, Gastón Martínez Matiella, quien recientemente falleció sin poder presenciar este homenaje a los dos grandes del tango, que él mismo planeó.

El Trío Mirando al Sur trajo desde Argentina el sonido tradicional del tango y el talento nuevo de sus integrantes: Carlos Porcel, *Nahuel*, en la voz y la guitarra; César Olgúin, en el bandoneón, y Aníbal Berraute, en el piano. En el conjunto musical se expresó toda la parte joven que dejó Piazzolla en el tango, es decir, la posibilidad de jugar musicalmente y al mismo tiempo divertirse.

La voz de *Nahuel*, acompañada del sonido melancólico del bandoneón de César Olgúin, no sólo preparó la llegada de Eugenia León al escenario. El Trío Mirando al Sur vino a dar una lección de cómo



Foto: Difusión Cultural

lo escuchó por primera vez en 1985-, la cantante mostró los vestigios de tango que había guardado durante años, desde sus días de infancia en la casa de su abuela.

La noche del domingo Eugenia debutó con el tango. Después de cada pieza leyó para el público algo de la poesía que se ha escrito en torno a esta música argentina. Mario Benedetti y Jorge Luis Borges estuvieron presentes en el concierto. La intérprete demostró que su cercanía con el tango se debe a las pasiones vitales.

El estilo y la técnica del tango, es decir, esa suerte de estética en el sentido trágico de la vida, estaban ahí. Pero era más latente la pasión y la credibilidad de la poesía contenida en *Nostalgias* (Cobián-Cadícamo), en *Balada para un Loco* (Ferrer-Piazzolla) o en *Los Mareados* (Cobián-Cadícamo).

El tango -que había quedado olvidado en la vida de la cantante- renació cuando Eugenia escuchó a Mercedes Sosa interpretar *Los Mareados*. Después Gastón Martínez Matiella insistió en que lo debía interpretar. Ella lo hizo la noche del domingo con mucho respeto por esa música de cadencia similar a la habanera, y también porque en su último encuentro con Matiella recibió el aviso final para tomar las riendas del proyecto.

El trabajo que ya inició Eugenia León con el Trío Mirando al Sur, dentro del temperamento del tango que no le es ajeno, es apenas el comienzo de un proyecto que se concretará con la grabación independiente de un nuevo disco. ■

interpretan los jóvenes argentinos la música que popularizaron en Europa, después de la Primera Guerra Mundial, autores e intérpretes como Enrique Santos Discépolo y el mismo Carlos Gardel. En la sala *Nezahualcóyotl* *El Verano Porteño*, de Piazzolla, y *El Día que me Quieras*, de Gardel, sonaron más argentinos que nunca.

Apareció después Eugenia, de encaje negro y con su prodigiosa voz itinerante, que en los últimos 15 años ha transitado del bolero al blues, a la canción popular, a la canción infantil y ahora al tango. Esa noche el público creyó en la pasión y el sentimiento de Eugenia; en la letra de una pieza universal como *Volver* (Gardel-Lepera) había mucho de la historia personal de la cantante. El estilo y la técnica, como lo había señalado en una conferencia de prensa anterior al concierto, se lo dejó a los especialistas.

Con *Los Pájaros Perdidos* (Trejo-Piazzolla) -el primer tango que sedujo a Eugenia León cuando



Foto: Francisco Cruz

La obra de gran tamaño de Nicolás y Alejandro Moreno está rodeada de más de 200 paisajes de un centenar de artistas, quienes juntos son partícipes de los festejos del XXXV aniversario del MUCA

El director del CISM.

El mural *Valle de México*, centro director de un gran concierto de gala pictórico

DESPUÉS DE varios meses de intentar concretar una idea, la expresión museográfica del maestro Rodolfo Rivera González se vio materializada con la creación del mural *Valle de México* -que se expone desde el mes de febrero en el Museo Universitario Contemporáneo de Arte (MUCA)-, y que es producto de la plástica de los maestros Nicolás y Alejandro Moreno.

La magna exposición *El Valle de México, una Visión Actual del Paisaje* -que rodea al mural-, fue considerada por el maestro Rivera como "un concierto de gala donde la obra pictórica de gran tamaño de los maestros Nicolás y Alejandro Moreno funge como director de orquesta, y los más de 200 lienzos de un centenar de artistas del paisaje son los instrumentos de ese concierto".

Tras hacer un recuento de las vicisitudes que hubo de vivir hasta lograr convencer al pintor Nicolás Moreno para que con su arte diera vida a su idea, el maestro Rodolfo Rivera, director del Centro de Investigación y Servicios Museológicos dijo: un día, de esos insólitos en que el valle de México puede observarse en plenitud, el maestro Nicolás Moreno subió a la cúspide del Teutli, un volcán en extinción al sur de la ciudad de México, cuya visión permitió al artista capturar la magia de la naturaleza, misma que más de cien años atrás cautivara al maestro José María Velasco".

De ahí, dijo, pasaron meses de trabajo de ambos artistas, que culminaron con la presentación del proyecto en diciembre de 1993, fecha

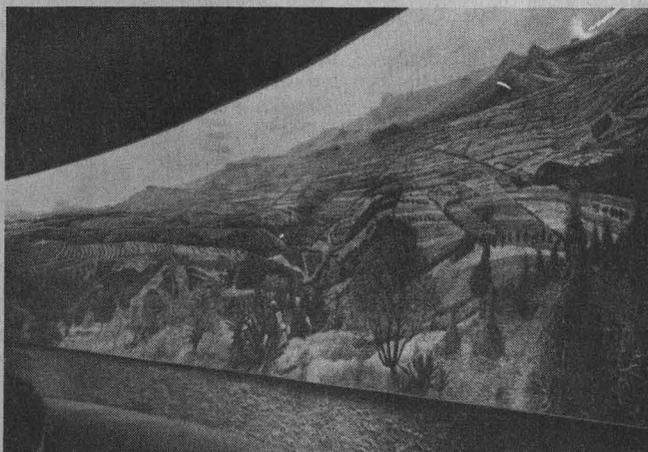


Foto: Daniel Reno

El mural *Valle de México* -que se expone desde febrero en el Museo Universitario Contemporáneo de Arte-, es producto de la plástica de Nicolás y Alejandro Moreno.

en que se inició la construcción de la estructura que serviría de escenario para este maravilloso mural, "que estoy absolutamente convencido de que será un testimonio fehaciente para las futuras generaciones de lo que, a cinco años de culminar el siglo XX, es el valle de México".

Obras de maestros como Luis Acosta, Luis Fylcer, Leopoldo Flores, Guillermo Ceniceros, Jaime Gómez del Payán, Arturo Fuentes y muchos otros destacados artistas plásticos participan en esta muestra colectiva, montada en dos mil 600 metros cuadrados en 19 salas, para conmemorar el XXXV aniversario del Museo Universitario Contemporáneo de Arte (MUCA), que se cumplió en febrero del presente año.

En su charla, organizada en el marco de los festejos del aniversario, el maestro Rivera señaló que en esta exposición participan artistas de todos los lenguajes, formas de expresión y corrientes, dando lugar a una "pluralidad de discursos que

van del realismo a la subjetividad, y que la enriquecen".

Asimismo, señaló que esa exhibición ha sido calificada por propios y extraños como la más importante que se ha hecho sobre el tema en nuestro país. "Este discurso, que constituye la exposición del valle de México, es un recorrido imaginario donde más de cien artistas dan cuenta de este ejercicio del paisaje, considerado por muchos críticos de arte como un género de segunda".

En su opinión, el maestro Rivera subrayó que más de 400 años avalan la presencia de este discurso pictórico, que es vigente en todas sus corrientes. "Es algo que está cerca de nosotros y nos pertenece".

El entorno, del tipo que sea, es parte de nuestra existencia "y es una maravilla que los artistas nos puedan dejar plasmado en un lienzo ese mensaje, trozos de una realidad que en muchos casos, lamentablemente, ya no existen", concluyó. ■

BANCO DE DATOS

Rodolfo Rivera inició su labor expositiva en 1955

Rodolfo Rivera González, Premio Universidad Nacional 1990, inició su carrera en el mundo de los museos en el año de 1955, en el Museo Nacional de Artes e Industrias Populares, donde recibió instrucción del doctor Daniel Rubín de la Borbolla.

En su trayectoria profesional ha sido precursor de más de 27 museos, a lo largo del territorio nacional, y ha instalado cerca de mil exposiciones nacionales e internacionales, además de ser generador de lo que hoy se conoce como el Centro de Investigación y Servicios Museológicos de la UNAM, instancia dedicada a la capacitación de técnicos y a las asesorías de dependencias afines, así como a entablar relaciones dentro de nuestro país y en el extranjero con los museos más importantes del orbe.



Por medio de esta "Europa portátil" y el arte indígena se logró integrar una serie de premisas que conformaron -con características diferenciables- un estilo para construir edificaciones palaciaegas, explicó Pedro Angeles Jiménez

BANCO DE DATOS

Ajuares Domésticos. Una Mirada a los Espacios Intimos...

El diplomado Ajuares Domésticos. Una Mirada a los Espacios Intimos y la Vida Cotidiana de México, organizado del 1 de junio al 26 de septiembre por el Instituto de Investigaciones Estéticas y el Museo Franz Mayer, tiene como finalidad difundir y promover el conocimiento de las artes aplicadas. Para ello, se reunió a un grupo de 30 expertos en la historia del arte y la restauración de México y España.

El arte europeo cruzó sus fronteras y dio paso a la arquitectura novohispana

El conocimiento de la producción arquitectónica de la Colonia en general y de los rasgos diferenciales entre una y otra edificación, así como su relación con las sociedades que las crearon, son fundamentales para entender las construcciones palaciaegas de la Nueva España, sus espacios y decoración, señaló el maestro Pedro Angeles Jiménez, del Instituto de Investigaciones Estéticas.

En el auditorio del Museo Franz Mayer el historiador de arte, quien participó en la quinta conferencia del diplomado internacional *Ajuares Domésticos. Una Mirada a los Espacios Intimos y la Vida Cotidiana de México*, expuso que el arte colonial en las construcciones monumentales de carácter religioso es una expresión auténtica de las manifestaciones artísticas y arquitectónicas surgidas como consecuencia de la influencia española.

Por medio de esta "Europa portátil" en el proceso de conquista y evangelización, el arte occidental cruzó sus fronteras naturales y se asentó en otras tierras para desarrollarse y consolidarse, con características diferenciables, en el mundo que les dio su origen, indicó el maestro Angeles Jiménez.

Sin embargo, agregó, buena parte de esta otra característica del arte novohispano se debe a la presencia de los pobladores indígenas de la Nueva España. "Mucho del arte desplegado a partir del siglo XVI tuvo como fin principal la tarea de evangelizar a los indígenas, quienes adquieren un papel prominente con las escuelas de artes y oficios, don-

RAÚL CORREA

Los palacios de la ciudad de México tienen contados antecedentes en lo que respecta a su programa habitacional y a su desarrollo arquitectónico.



Fotos: Francisco Cruz

de retoman y hacen un quehacer artístico distinto al que habían desarrollado".

Sin lugar a dudas, dijo el maestro Angeles, esta sutileza del arte realizado por los indígenas va más allá y es mucho más profunda porque, como bien acentúa un poema de Francisco Antonio de Navarrete: *los indios eran el quinto elemento de la república*. Estos no podían estar desligados de la nueva ciudad española, porque son, en lo esencial, los constructores de ella.

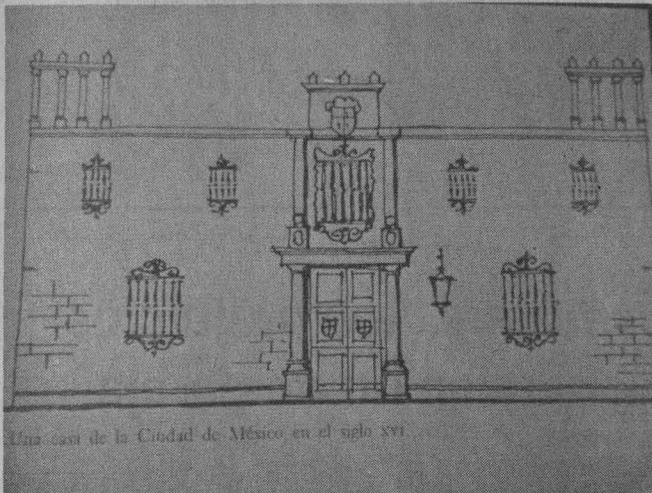
Palacios y Desarrollo Arquitectónico

"Para el tema de la arquitectura civil relacionada con los palacios y

títulos nobiliarios en la Nueva España, vale la pena comenzar con una división: palacio viene de raíz latina y se relaciona con una casa destinada para la residencia de los reyes o, por extensión, cualquier casa suntuosa destinada a la habitación de grandes personajes."

Los palacios están en un entorno y responden a toda una característica y traza; es decir, a un urbanismo, a una serie de reglas y medidas que, en un momento determinado de la administración virreinal, se dieron para guardar alturas y características constructivas que conformaron el todo de la naciente ciudad mexicana, reconocida ahora por sus majestuosos palacios.

¿Cómo es que se dieron estas magníficas construcciones y edifi-



Una casa de la Ciudad de México en el siglo XVI

caciones nobiliarias en la ciudad de México?, se preguntó el maestro Angeles. A lo que él mismo contestó: "Los palacios de la ciudad de México tienen contados antecedentes en lo que respecta a su programa habitacional y a su desarrollo arquitectónico, con respecto incluso a los de España que le serían más próximos".

Respecto del número de construcciones monumentales con bóveda que requirieron la intervención de una determinada cantidad de arquitectos, el especialista señaló que, durante cierto periodo, se erigieron pocas edificaciones de mampostería en esta región, y agregó que para adentrarse en el conocimiento de la ciudad de México se deben analizar acuciosamente los palacios y su arquitectura.

Más adelante, el maestro Angeles Jiménez seleccionó y mostró algunos de los principales edificios que presentan las características definitorias de este tipo de arquitectura en la Nueva España. "Junto con estas aspiraciones de perfección hubo otra serie de ideas que llevaron a los hombres del siglo XV y XVI a crear utopías y ciudades ideales. Espacios en los que el hombre encontraría una mejor manera de vivir".

Alonso García Bravo y la Traza de la Ciudad

El historiador y miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas recordó que la traza de la ciudad

de México fue ordenada por Hernán Cortés al enigmático Alonso García Bravo, quien fue uno de los principales encargados de dar fisionomía y forma a esta ciudad.

"Una traza -hoy día irreal para las proporciones que ha alcanzado nuestra ciudad- que delimitaba al norte con las calles de Belisario Domínguez, República de Venezuela, Perú y la calle Del Apartado; hacia el sur daba para la altura de José María Izazaga, y por el este las calles del convento de Jesús María".

Estas fueron, explicó el maestro Angeles Jiménez, las líneas imaginarias -"porque en un momento se pensó en la ciudad de México dividida en dos fracciones: una dedicada a los pobladores españoles y otra para los barrios de indios"- de Alonso García Bravo. Traza que dio forma y en la que se fueron asentando en los solares que comprendían las construcciones más importantes de la ciudad de México.

Pero la realidad siempre rebasó esta traza. La idea de concebir a la organización del mundo novohispano a partir de dos repúblicas separadas e independientes no funcionó. La república de indios no podía estar desligada de la otra porque "los indígenas son el quinto elemento y los constructores de la ciudad novohispana", subrayó el historiador universitario.

En ese contexto, el maestro Angeles Jiménez explicó que las primeras construcciones de los españoles en este entorno debieron ha-

Las edificaciones nobiliarias tenían determinadas características constructivas, las que conformaron el todo de la naciente ciudad mexicana.

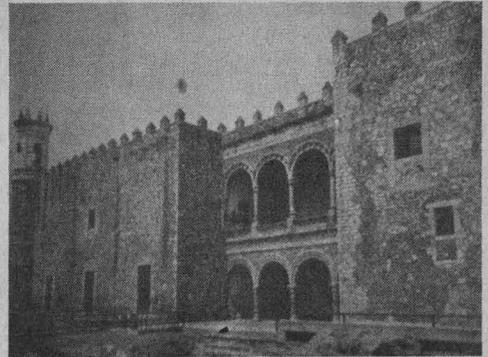


A partir de que comienzan las trazas de las ciudades se les impone edificar casas con cierta importancia.

Para adentrarse en el conocimiento de la ciudad de México se deben analizar acuciosamente los palacios y su arquitectura.



Los palacios están en un entorno y responden a toda una característica y traza; es decir, a un urbanismo, a una serie de reglas y medidas.



ber sido como los templos, o acaso simples chozas o cobertizos para guarecerse de la intemperie; pero a partir de que comienzan las trazas de las ciudades se les impone edificar casas con cierta importancia.

De esta manera, concluyó, comienzan a levantarse los primeros edificios civiles en la Nueva España. Sus calles buscan ser anchas y desahogadas, las casas no se construyen muy altas y se hacen con grandes piedras colocadas con arte. Los techos son planos y de las cornisas asoman unas canales o maderas de barro por donde cae a la calle el agua de lluvia. ■

Mucho del arte a partir del siglo XVI tuvo como tarea de evangelización; los indígenas adquieren un papel prominente con las escuelas de artes y oficios



Luis y Pedro hacen un análisis respecto de las mujeres.

En esta puesta en escena, de Ignacio Solares y dirigida por José Ramón Enríquez, se presentan los momentos previos a la primera cita para consumir el acto sexual de una joven pareja

BANCO DE DATOS

El dramaturgo Ignacio Solares, autor de *El Jefe Máximo*

Nació en Ciudad Juárez Chihuahua, es licenciado en Letras Hispánicas por la UNAM, donde ha sido profesor. En 1975 y 1977 fue becario del Centro Mexicano de Escritores.

Además se desempeñó como jefe de redacción de *Plural*, primera época, y director de Diorama de la Cultura hasta 1976, así como director de la edición mexicana de *Quimera*.

Es autor, entre otras obras de *El Hombre Habitado* (cuentos 1975), *Puerta del Cielo* (novela 1976), *Anónimo* (novela, 1979), *Casa de Encantamiento* (novela 1987), así como *El Jefe Máximo* y *El Gran Elector*, ambas obras de teatro dirigidas por José Ramón Enríquez.

En *La Flor Amenazada*, los prejuicios de vivir la primera relación de pareja



Foto: Ignacio Romo

Las alegrías, angustias y preocupaciones que se viven en las relaciones de pareja desde el principio de los tiempos son abordadas en *La Flor Amenazada*, la nueva obra teatral de Ignacio Solares en la que también se demuestra que el miedo y la timidez de la pareja ante su inicio sexual no ha variado.

Escrita especialmente para ser montada en el bar *El Hijo del Cuervo*, esta obra no cuenta con escenografía ni desplazamiento actoral, la acción transcurre en dos mesas que permiten a los personajes mezclarse entre el público y simulan que pertenecen a los asiduos visitantes de ese sitio, al grado de emplear el mismo lenguaje.

En esta puesta en escena, dirigida por José Ramón Enríquez, se presentan los momentos previos a la primera cita para consumir el acto sexual de una joven pareja cuyos integrantes aún son vírgenes y sienten angustia por los pre-

ELVIRA ALVAREZ

juicios y condicionamientos sociales que les han sido inculcados en sus respectivas familias; mientras ella muestra algo de temor, él presume de una experiencia con la que no cuenta.

La obra se divide en tres escenas: en la primera, antes de encontrarse con su novio, Alma (Bertha Vega) plática con su amiga Patricia (Aída López), y le transmite su nerviosismo por no saber qué sucederá en esa cita, además de confesarle su virginidad. Al saberlo, Patricia la instruye para que tenga una buena experiencia en su primera relación.

La oscuridad indica el cambio de escena, y en la segunda se presenta una plática entre Luis (Juan Manuel Bernal, nominado para la *Diosa de Plata* por su actuación en la película *El Callejón de los Milagros*) y Pedro (Juan Carlos Vives), quienes realizan un análisis acerca de las mujeres y de los pasos a seguir

antes de una relación. Ahí el público sabe que el novio de Alma también es virgen y su temor por no saber qué hacer lo obliga a pedir el consejo de Pedro, quien le recomienda escribir todo lo que le explica.

El ritmo y el manejo del diálogo permiten que en la última escena se conozca cual será el futuro de esta pareja. "Luis y Alma viven el recorrido completo en una sola sesión, que por lo demás no será sino el ensayo de la obra que deberán representar a lo largo de su vida compartida", explicó el autor Ignacio Solares.

"Por donde pasarán los hechos pasan antes las palabras, y Luis y Alma pueden mirarse -desnudar-se- y reconocerse tal cual son, y serán, a partir de que viven las cosas al decir las. Viven el amor y el desamor. Están *condenados* a seguir juntos, plenamente, dolorosamente."

Luis y Alma son dos jóvenes de 22 años que se enfrentan a la aparición del primer amor y al requerimiento imperioso -sensual, espiritual y hasta social- de darle forma y encarnarlo. Pero como todos los sentimientos humanos, el amor es ambivalente: puede ser la suprema ventura o la infelicidad suprema, comentó Ignacio Solares al referirse a su obra. El amor o la virginidad, ¿cuál será *La Flor Amenazada*?

La Flor Amenazada, cuyo estreno se llevo a cabo el 9 junio, se presenta los viernes a las 20, los sábados a las 19 y los domingos a las 18 horas, en *El Hijo del Cuervo*, Jardín Centenario número 17, Coyoacán. ■

Elsa Rodríguez Gómez, del PIAVSAS, explicó que ese delito degrada y deshumaniza a las víctimas y, contrariamente a las creencias, es el medio empleado para expresar ira y poder

BANCO DE DATOS

La violación, todavía un fenómeno poco entendido y rodeado de mitos

Las víctimas de violación pasan por tres etapas emocionales: la reacción inmediata o impacto; la postraumática o de retroceso, y la reconstrucción postraumática, detalló en entrevista la psicóloga Elsa Rodríguez Gómez, responsable del área de violación del Programa Integral de Atención a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual (PIAVSAS), de la Facultad de Psicología (FP).

La psicóloga agregó que la gran mayoría de los hombres no violan por lujuria; su motivación es cólera, falta de autoestima y de consideración hacia los sentimientos de otras personas. La masculinidad para algunos equivale a la dominación, pues lo que pretenden es anular, dominar y humillar.

Dijo que la violación es un fenómeno poco entendido y rodeado de mitos, lo cual hace más difícil su comprensión.

Contrariamente a lo que se cree, puntualizó Elsa Rodríguez, la violación es el medio empleado para expresar poder e ira. Generalmente se piensa que es motivada por el deseo sexual de un hombre y que el fin es satisfacer necesidades de esta naturaleza, lo que constituye una manera de justificar la agresión. "La culpa es depositada en la víctima al decir que es ella quien provoca deliberadamente a su atacante, incluso por su manera de vestir".

Explicó que en la primera etapa la persona agredida puede mostrar gran ansiedad, desorganización, *shock* y desconfianza. Esta fase puede durar desde unos cuantos días hasta semanas.

La segunda etapa, agregó, es de

adaptación externa, que puede incluir la negación del hecho vivido, y en la tercera se observa una necesidad de la víctima por solucionar su crisis, y se caracteriza por depresión y necesidad de hablar del hecho.

La académica de la FP aseveró que este conjunto de manifestaciones se denomina Síndrome de Estrés Postraumático por Violación, el cual presenta síntomas físicos y emocionales.

Entre los físicos, dijo, se pueden mencionar trastornos del sueño, dolor corporal generalizado, diversos desórdenes de índole sexual, como mala lubricación vaginal, dificultades en la excitación, disminución o pérdida de sensibilidad genital, dolores durante el coito y vaginismo, además de cambios en la alimentación.

Dentro de las reacciones emocionales, añadió, se encuentran la humillación, el sentimiento de culpa, deseos de venganza y cambios del estado de ánimo.

En opinión de la terapeuta, el impacto psicológico de la violación puede ser muy grande desde los primeros momentos del ataque y prolongarse durante años. Las víctimas experimentan sensación de aturdimiento, incredulidad ante el hecho, impotencia y sentimientos de soledad.

Destacó que se ha observado que algunas mujeres que fueron violadas evitan todo tipo de relación con los hombres, incluso las sociales.

PIAVSAS, una Forma de Ayuda

La Facultad de Psicología cuenta con el PIAVSAS, cuyo objetivo es brindar atención psicológica a

los individuos que fueron víctimas de agresiones de este tipo. También orienta a las personas en los servicios médicos, psiquiátricos y legales.

En caso de que así lo soliciten, la orientación psicológica también se proporciona a los familiares, amigos y parejas de la víctima.

El PIAVSAS se ubica en el segundo piso del edificio A, cubículo anexo al salón 10 de la Facultad de Psicología. Allí se atiende a todo tipo de público de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y dispone además de servicio de atención en crisis por vía telefónica en el 6 22 22 54, en el mismo horario. ■

Más del 25 por ciento de los casos de violación es cometido por alguien cercano a la víctima

De acuerdo con el Programa Integral de Atención a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual, el delito de violación no es cometido siempre por un desconocido, pues las estadísticas muestran que 25.9 por ciento de los casos se trata de personas que tienen trato directo con la víctima. El ataque puede ocurrir en cualquier tipo de relación, es decir, se puede cometer violación contra una amiga, novia, esposa, amante y en cualquier ambiente, como el escolar, laboral y el profesional.



SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS

VI Reunión Nacional y 1er. Taller Interinstitucional de Salud Escolar y Universitaria



en el Palacio de Medicina de la UNAM
5, 6, y 7 de julio de 1995

Ciudad Universitaria, circuito escolar, frente a la Facultad de Arquitectura.
Informes a los teléfonos 622 0142 • 622 0131 • 622 0127 (Fax)

Microgynon
Pocetar confianza

SCHERING MEXICANA, S.A. de C.V.

Mes/gyna
Un día para un mes.



Foto: Francisco Cruz

*Edelmira Linares explicó que contiene información basada en el libro de divulgación **Tés curativos de México**, el cual escribió con Robert Bye, director del Jardín Botánico, y Beatriz Flores Peñafiel, de Iztacala*

Edelmira Linares.

BANCO DE DATOS

La Trayectoria de Edelmira Linares

Edelmira Linares obtuvo la licenciatura y maestría en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Cuenta con una amplia trayectoria en materia de cursos y talleres orientados a la divulgación botánica.

Recientemente, y en reconocimiento a esa labor, recibió el estímulo especial Helia Bravo Hollis, otorgado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

La maestra Edelmira Linares también ha recibido los premios Martín de la Cruz, el de la Academia de la Medicina Tradicional, Asociación Civil; ha sido presidenta de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos. Perteneció a la Sociedad Botánica de México.

De su producción científica destaca la publicación de 36 artículos —la mitad de ellos de divulgación científica—, así como conferencias e innumerables trabajos en congresos nacionales e internacionales.

Los usos de las plantas medicinales, en un CD ROM editado por Biología



El interés de los etnobotánicos y de otros especialistas por el estudio de las plantas medicinales radica en que éstas tienen una amplia presencia en la cultura mexicana.

Foto: Edelmira Linares

Las plantas medicinales son una alternativa para padecimientos leves de salud. Para conocer sus alcances como remedios curativos, el Instituto de Biología (IB) elaboró el CD ROM *Plantas Medicinales de México: Usos y Remedios Tradicionales*.

La información contenida en este primer CD ROM del IB, dijo la maestra Edelmira Linares, jefa del Departamento de Difusión y Docencia del Jardín Botánico de ese instituto, está basada en el libro *Tés Curativos de México* (cuya primera edición es de 1984, y la segunda de 1990), escrito con Robert Bye, director del Jardín Botánico, y la maestra Beatriz Flores Peñafiel, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala.

Ese libro presenta una selección de las plantas medicinales más usadas en México, y esa información es

producto de un trabajo de campo de muchos años y de visitas al mercado Sonora, el más grande de México y en el que se venden las "hierbas". En él se señala cómo se emplea una planta, cómo se mezclan, de qué forma se usan según las regiones, así como información histórica y bibliográfica.

El interés de los etnobotánicos y de otros especialistas por el estudio de las plantas medicinales radica en que en éstas tienen una amplia presencia en la cultura mexicana: "muchísima gente cree en ellas y las utiliza", subrayó Edelmira Linares.

Considerando lo anterior y a invitación del Centro de Tecnología Electrónica e Informática (CTEI), el Instituto de Biología firmó un convenio con ese centro para la elaboración del CD ROM *Plantas Medicinales de México: Usos y Remedios Tradicionales*. Se eligió

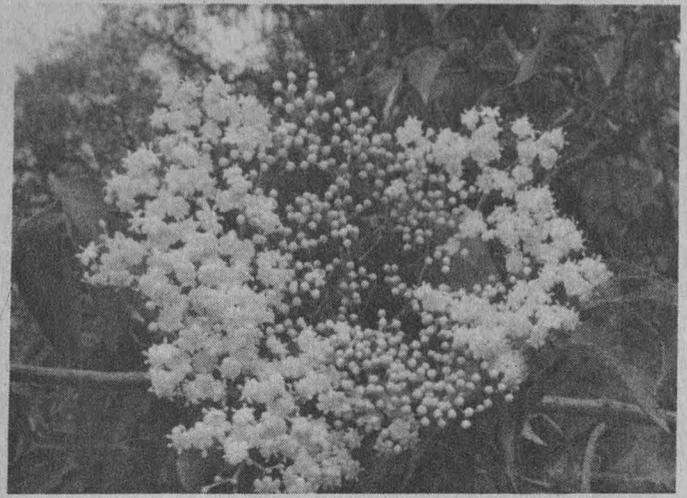
ese tema debido a que el estudio de las plantas medicinales llama también la atención de investigadores extranjeros.

Más sobre el CD ROM

El primer CD ROM del IB es interactivo. En él se hace una mezcla de todos los recursos de audio y video, además de entrevistas con especialistas, contiene música y fotografías de las plantas.

El usuario del CD ROM tiene la oportunidad de hacer consultas por secciones, por enfermedad y padecimiento; verbigracia, la de nombres comunes y científicos de las plantas; otra en la que se realizan búsquedas por plantas, su uso y cómo se prepara. Todas esas posibilidades, subrayó Edelmira Linares, permiten al usuario revisar el contenido del disco continuamente, enri-

Sauco.



queciendo con ello sus conocimientos sobre el tema.

El disco *Plantas Medicinales de México: Usos y Remedios Tradicionales* tiene información acerca de 60 tipos de plantas medicinales: "quizá sea una cantidad reducida si consideramos que en México se tienen registradas cerca de tres mil 300 especies"; sin embargo, la selección que presentamos abarca a las que más se utilizan y las más importantes.

Otra cualidad del CD ROM es que tiene un capítulo de precaución, en donde se señala que algunas de éstas son peligrosas o deben utilizarse en cantidades reducidas. "No queremos -advirtió Edelmira Linares- que el CD ROM se convierta en una guía de medicación; por eso presentamos imágenes, fotos y la información científica de cada planta".

Algunas de las hierbas medicinales incluidas en el CD ROM son cola de caballo, damiana de California, doradilla, encino, estafiate, flor de tila, gordolobo, hierbabuena, hojas de guayaba, laurel, hojas de naranjo, pericón, menta blanca, palo de tejobote, pelo de elote, rosa de Castilla, té de monte y toronjil morado, blanco y azul.

El CD ROM *Plantas Medicinales de México: Usos y Remedios Tradicionales*, cuya edición está hecha en inglés y en español, está dirigido al público en general. De hecho, afirmó Edelmira Linares, el libro-origen del disco- es de divulgación: "pretendemos que el público aprenda un poco más acerca de las plantas medicinales, incluso los tecnicismos".



Las Plantas Medicinales en el IB

En el Instituto de Biología el estudio de las plantas medicinales lo lleva a cabo un grupo de especialistas en taxonomía y etnobotánica: los primeros identifican la flora de México, y los segundos, con diversos grupos de investigación, estudian las plantas medicinales, especialmente las que expenden los mercados y de algunas regiones.

Los etnobotánicos, explicó la maestra en ciencias Edelmira Linares, vamos a las regiones y observamos si las plantas medicinales de ese lugar se cultivan o recolectan y cómo se consumen. Si detectamos alguna especie novedosa la traemos al Jardín Botánico

para su cultivo y estudio posterior.

Durante ese proceso, trabajamos con los especialistas en fitoquímica -de la Facultad de Química y del Instituto de Química-, para determinar las cualidades de esas plantas; se hace el estudio farmacológico y el clínico para demostrar que esa planta es importante.

Para ello el Jardín Botánico cuenta con dos colecciones, una de plantas vivas y la otra de plantas secas.

Finalmente, Edelmira Linares informó que el CD ROM *Plantas Medicinales de México: Usos y Remedios Tradicionales* estará a la venta a partir del mes de septiembre, y podrá ser consultado en el propio IB. ■

Cedrón y Laurel.

Patricia Anzaldo, de la Secretaría del Trabajo, explicó que no se siguen las normas, en gran parte, por desinformación; para evitarlo recomendó que esos conocimientos de práctica segura de la odontología se fomenten en el periodo formativo de los estudiantes

BANCO DE DATOS

Acerca de Patricia Anzaldo

Patricia Anzaldo Juárez es egresada de la Facultad de Medicina de la UNAM, asociada al Departamento de Salud Pública y Seguridad en el Trabajo de la FM. Además, es investigadora de la Dirección General de Seguridad e Higiene del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Sin acatar, las normas de seguridad e higiene del trabajo en centros de salud

Es una realidad que muchas empresas y centros de trabajo del área de la salud no acatan las normas que emite la Dirección General de Seguridad e Higiene del Trabajo (DGSHT), a pesar de que son de obligatoriedad nacional. Esto se debe en gran parte porque no las conocen.

PÍA HERRERA

Destacó lo anterior la doctora Patricia Anzaldo Juárez, investigadora de la DGSHT de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), al ofrecer el 14 de junio en la Facultad de Odontología la conferencia *Riesgos Ocupacionales y Seguridad en la Clínica. Responsabilidad Gubernamental, Académica, Patronal, Gremial y Social*, que tuvo lugar en el marco del seminario *Odontología, Salud y Medio Ambiente*.

Explicó que para emitir una norma la DGSHT consulta a los patrones, trabajadores, fabricantes (si se relaciona con algún producto) y a las autoridades gubernamentales. Todos esos sectores pueden opinar antes de hacerla oficial.

Después de ese proceso, la norma es publicada en el órgano informativo gubernamental. A partir de ese momento, todas las personas tienen 60 días para opinar sobre ella. Una vez que son analizadas las nuevas recomendaciones y se realizan las modificaciones pertinentes, el texto de la norma es publicado nuevamente en el *Diario Oficial de la Federación*, y es entonces cuando adquiere un carácter jurídico y debe ser acatada.

Acerca de las normas de seguridad e higiene en el trabajo emitidas por la DGSHT, que se relacionan con la práctica odontológica, la pre-



Fotos: Juan A. López

Los odontólogos, estudiantes, técnicos y personal auxiliar del área de salud bucal deben cumplir con ciertas precauciones en su práctica clínica, institucional y privada.

vención y control de enfermedades bucales, comentó que específicamente existe la NOM-013-SSA2-1994, emitida en noviembre de 1994.

El propósito de dicha norma, abundó la doctora Anzaldo Juárez, obligatoria en todos los establecimientos de salud de los sectores público, social y privado, "es modernizar los servicios de odontología y unificar los métodos, técnicas y criterios de operación del Sistema Nacional de Salud".

En el apartado relacionado con las medidas básicas de prevención de riesgos en los establecimientos y personal de salud, esta norma menciona que "los odontólogos, estudiantes, técnicos y personal auxiliar del área de salud bucal deben cumplir con ciertas precauciones en su práctica clínica institucional y privada".

Algunas de esas medidas, según comentó la doctora Patricia Anzaldo, son que el personal relacionado con la práctica odontológica debe utilizar, con todo paciente y para todo procedimiento, "medidas de barrera como la bata, los guantes desechables, el cubrebocas, anteojos o careta y, para el paciente, protector corporal".

Los guantes que use el odontólogo, así como la aguja desechable y los cartuchos anestésicos, "deben ser todos nuevos para cada paciente que explore o al que le brinde atención clínica".

Acerca de los desechos punzocortantes, potencialmente contaminados con sangre o saliva, la norma establece que "deben colocarse en recipientes desechables, rígidos, irrompibles e impermeables que se cierren con seguridad, con la leyenda *material potencialmente infec-*



tante, y esterilizar antes de desecharlos”.

Asimismo, se menciona que “los desechos sólidos no-punzocortantes deben ser separados en la clínica de acuerdo con su potencial infeccioso. Los no contaminados se arrojan a la basura común; los materiales contaminados con sangre o saliva y los tejidos removidos del paciente deben ser puestos en bolsas de polipropileno de alta densidad para su esterilización y desecho”.

Material Esterilizado

En relación con los desechos de material líquido como sangre y secreciones, la norma establece que deben arrojarse directamente al drenaje; después “se lava y desinfecta la tarja, así como los frascos o recipientes del aspirador”.

Para cualquier trabajo, los odontólogos deben realizar el lavado de manos con agua potable, jabón líquido, soluciones antisépticas y secarse con toallas desechables o secador de aire.

También se estipula que “todo instrumental, material o equipo que

penetre tejidos blandos o duros que se contamine con sangre o cualquier otro fluido corporal debe esterilizarse”, así como la pieza de mano, puntas de la jeringa triple y cureta ultrasónica después de haberlas utilizado con cada paciente, o “utilizar pieza de mano y puntas de jeringa triple desechables”.

Asimismo, la norma señala que el sillón, lámpara, unidad dental y aparato de rayos X deben desinfectarse antes de atender a cada paciente, con soluciones de nivel medio o, en su defecto, utilizar cubiertas desechables, al igual que todo equipo y mobiliario dental “antes de ser enviado a mantenimiento o reparación”.

Se establece además, prosiguió la doctora Anzaldo Juárez, que los odontólogos, estudiantes de odontología, técnicos y personal auxiliar que tengan contacto con sangre, saliva o secreciones de pacientes tienen la obligación de aplicarse la vacuna contra la hepatitis B.

También se señala en la norma que para realizar la prueba de detección del sida al personal de salud bucal y al paciente debe contarse “con el consentimiento del in-

teresado, siguiendo las recomendaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana para la Prevención y Control de la Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana”.

En relación con la prevención de riesgos profesionales de los odontólogos, la norma establece que debe considerarse que el máximo de ruido que produzca la pieza de mano sea de 87.3 decibeles. En este sentido, se debe orientar al personal de salud sobre “el uso de manguitos o tapones auditivos, así como las ventajitas de realizarse audiómetros en forma periódica”.

Para evitar los riesgos de tipo químico, provocados por el uso de productos como mercurio, jabones, anestésicos locales y otros, “el personal de salud debe cumplir con las recomendaciones para su manejo señalados por el fabricante”.

El riesgo provocado por el mercurio en la sangre, según establece la norma, se disminuye si el odontólogo pule y retira las obturaciones de amalgama bajo chorro de agua para evitar la aspiración de polvo y ese componente químico, dijo la ponente.

Para prevenir los riesgos de tipo psicosocial, el cirujano dentista y el personal auxiliar deben realizar pausas en su labor con el fin de abatir el estrés y la ansiedad.

Todos estos conocimientos acerca de prácticas seguras deberían impartirse y ejercitarse a conciencia desde los estudios de licenciatura, “porque si no se fomentan en el periodo formativo, difícilmente se aplican después”, concluyó la doctora Anzaldo Juárez. ■

Los desechos punzocortantes, potencialmente contaminados con sangre o saliva, deben colocarse en recipientes desechables, rígidos, irrompibles e impermeables, que se cierran con seguridad, con la leyenda *Material potencialmente infectante, y esterilizar antes de desecharlos*

EL SEMINARIO DE BIBLIOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XIX

invita a la conferencia

LOS MODERADOS EN MÉXICO 1852-1864

Mtro. Silvestre Villegas

Martes 4 de julio de 12:00 a 14:00 hrs.

Sala de Usos Múltiples (4o. piso)

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Centro Cultural Universitario

Facultad de Ciencias

Centro de Informática del Departamento de Biología, con sueldo mensual de N\$2,445.20, de acuerdo con las siguientes

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, para el área de Computación para laborar en el Centro de Informática del Departamento de Biología, con sueldo mensual de N\$2,445.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Elaboración de un proyecto de trabajo sobre Redes Académicas, haciendo énfasis en las ventajas y desventajas de la Red en la UNAM y en particular en la Red de la Facultad de Ciencias
- b) Elaborar un plan de trabajo a cinco años sobre el desarrollo de la Red en el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, considerando la infraestructura, administración y servicios de la Red
- c) Presentar un examen práctico sobre manejo de *Software* en general

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta dependencia, dentro de los días 15 hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como el periodo de presentación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, para el área de Estadística y Computación para laborar en el

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Desarrollar un proyecto de trabajo sobre la informática en la investigación en Biología
- b) Elaborar un plan de trabajo sobre el desarrollo de los servicios de informática
- c) Presentar un examen práctico sobre el uso de *Software* en general y de manejadores de datos y graficadores

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como el periodo de presentación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, para el área de Ecología de Comunidades, con sueldo mensual de N\$2,445.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Presentar un proyecto de trabajo sobre técnicas de análisis de la Biodiversidad del Suelo en Ecosistemas Tropicales
- b) Desarrollar un proyecto de trabajo sobre Técnicas de Aislamiento de Micorrizas y Fauna del Suelo

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como el periodo de presentación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

* * *

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, para el área de Ecología de Comunidades, con sueldo mensual de N\$2,445.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Elaborar un proyecto de trabajo sobre la aplicación de Técnicas Estadísticas, incluyendo métodos multivariados, en el estudio de Dinámica de Comunidades
- b) Elaborar un proyecto de trabajo sobre la aplicación de métodos de modelación en estudios de Dinámica de Comunidades Vegetales

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como el periodo de presentación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

* * *

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, para el área de Ecología y Conservación de Recursos Naturales, con sueldo mensual de N\$2,445.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

- a) Desarrollar un proyecto de trabajo sobre el manejo y conservación de Recursos Naturales en Zonas Tropicales

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como el periodo de presentación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

* * *

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, para el área de Laboratorio de Acústica, con sueldo mensual de N\$2,423.60, de acuerdo con las siguientes

Pasa a la página 42...

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita, en un máximo de 10 cuartillas, de los conceptos generales de la Física dentro de la Acústica
- b) Examen teórico-práctico sobre instrumentación acústica
- c) Interrogatorio oral de conocimientos generales del área

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de junio de 1995

El Director

Doctor Rafael Pérez Pascual

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado Nivel “B” de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de N\$2,585.60, en el área de Clínica Básica, con orientación en Práctica Clínica, de la Carrera de Médico Cirujano.

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios del módulo de Práctica Clínica I, II, III y IV
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre: “Diseño de un modelo tecnológico de evaluación para los aspectos prácticos, que permita disminuir el índice de reprobación de los alumnos en el módulo de práctica clínica en la CUSI Almaraz

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en el H. Consejo Técnico).
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia del título requerido (o en su caso constancia de dispensa de título).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o su área conurbada.

El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Médico Cirujano proporcionará la información necesaria respecto de la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas antes señaladas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución final del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Iztacala, Estado de México, a 29 de junio de 1995

El Director

Maestro Felipe Tirado Segura

Cátedra Especial

Ingeniero Julián Rodríguez Adame

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar, por un año, la Cátedra Especial *Ingeniero Julián Rodríguez Adame* en el área de Alimentos (producción, transformación o comercialización).

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

El trabajador académico que resulte ganador de la cátedra especial recibirá el 30 por ciento de los rendimientos del capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para esta cátedra.

Los requisitos establecidos en el Reglamento referido son:

Artículo 13.

Podrán recibir las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del consejo técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de 5 años al servicio de la Institución.

Artículo 16.

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometa a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d) del referido Reglamento, el consejo técnico ha fijado los siguientes requisitos a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar la cátedra indicada:

a) Ser profesor de tiempo completo en la FES Cuautitlán y cumplir cabalmente con su compromiso en la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa

b) Participar activamente en la tutoría de alumnos

c) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado

d) Dictar conferencias sobre su actividad académica

e) Dirigir cuando menos un proyecto de investigación o estudio en el área de la cátedra, en el que participen profesores jóvenes y estudiantes de la facultad

f) Participar en comisiones académicas de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán que no interfieran en sus actividades académicas de docencia e investigación

g) Participar activamente en la interrelación docencia-investigación

h) Al término del año de ocupación de la cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas

Las solicitudes deberán entregarse en las oficinas de la secretaría académica de la facultad en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

a) Curriculum vitae

b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral

d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación, extensión académica, formación del personal académico y obra publicada

e) Carta de compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una cátedra especial, pero en igualdad de otros merecimientos académicos dará preferencia a quienes no disfruten de beca del SNI

f) Propuesta del programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra, y relación de los resultados esperados

"Por mi raza hablará el espíritu"
Cuautitlán, Estado de México, a 29 de junio de 1995
La Secretaria Académica
Doctora Sara E. Valdés Martínez

■ BECAS

México. Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional, Segunda Convocatoria 1995, dirigido a personal académico y egresados de todos los campos del conocimiento de la UNAM y de las instituciones educativas que mantienen relaciones de colaboración con nuestra Casa de Estudios. *Duración:* año académico 1995-1996, con opción de prórroga de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. Las becas incluyen asignación mensual, inscripción, colegiatura y seguro médico. *Requisitos:* ser mexicano; título profesional; estar aceptado en el programa de estudios correspondiente; promedio mínimo de 8.5 en los últimos estudios realizados; edad máxima 30 años para maestría y 35 años para doctorado. **Fecha límite: 11 de agosto de 1995.**

República Checa. Estudios de posgrado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Áreas:* agronomía, medicina, farmacología, ciencias políticas, económicas y sociales, ciencias naturales, tecnología de alimentos y otras. *Duración:* un año, con posibilidad de renovación, a partir del 1 de septiembre de 1995. *Lugar:* instituciones académicas checas. *Responsables:* Gobierno de la República Checa. *Idioma:* inglés, alemán o francés. La beca incluye inscripción y colegiatura, seguro médico y asignación mensual para manutención y alojamiento. *Requisitos:* título profesional; constancia de conocimiento del idioma inglés, francés o alemán; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 5 de julio de 1995.**

República Eslovaca. Estudios de posgrado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Áreas:* agronomía, medicina, farmacología, ciencias políticas, económicas y sociales, ciencias naturales, tecnología de alimentos, arte y otras. *Duración:* un año, con posibilidad de renovación, a partir del 1 de septiembre de 1995. *Lugar:* instituciones académicas eslovacas. *Responsable:* Gobierno de la República Eslovaca. *Idioma:* eslovaco, inglés, francés o alemán. La beca incluye inscripción, colegiatura y asignación mensual para manutención y alojamiento. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma. **Fecha límite: 7 de julio de 1995.**

República de Corea. Estudios de posgrado dirigidos a egresados de to-

dos los campos del conocimiento. *Duración:* 3 o 4 años (incluye de 6 meses a un año para estudio del idioma coreano), a partir del 1 de septiembre de 1995. *Lugar:* instituciones académicas coreanas. *Responsable:* Gobierno de la República de Corea. *Idioma:* inglés y coreano. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual de 600 dólares para gastos de manutención, apoyo económico adicional para gastos de investigación y tesis, asistencia médica y posibilidad de pago del transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; certificado TOEFL con 500 puntos mínimo. **Fecha límite: 10 de julio de 1995 (2º aviso).**

España. Curso "Título de experto en drogodependencias" dirigido a profesionales que desarrollen actividades relacionadas con el tema del curso. *Duración:* 8 meses, a partir de octubre de 1995. *Lugar:* Instituto Complutense de Drogodependencia, Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca incluye seguro médico, transporte aéreo, ayuda para inscripción y asignación mensual de 85 mil pesetas para gastos de alimentación y hospedaje. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 14 de julio de 1995.**

Argentina. Curso sobre migraciones laborales en América Latina dirigido a egresados de sociología, economía, ciencia política, derecho, estadística y áreas afines. *Duración:* 2 al 25 de noviembre de 1995. *Lugar:* Mar del Plata. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 2 años en tareas de investigación, administración o formulación de políticas de migración; presentar un ensayo breve sobre el tema; laborar en la UNAM. **Fecha límite: 4 de julio de 1995.**

Ecuador. Curso "Teoría práctica de un sistema de información geográfica" dirigido a egresados que desarrollen actividades relacionadas con el tema del curso. *Duración:* 6 al 24 de noviembre de 1995. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Ecuador. La beca incluye transporte aéreo y asignación única para gastos de inscripción, manutención y materiales de apoyo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en computación, cartografía, teledetección y planificación; laborar en la UNAM. **Fecha límite: 14 de julio de 1995.**

Colombia. Curso sobre aplicación de la biología relacional dirigido a egresados de áreas relacionadas con las biomatemáticas. *Duración:* 1 de noviembre al 8 de diciembre de 1995. *Lugar:* Universidad de Quindío. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca incluye asignación para alimentación y hospedaje, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; laborar en la UNAM; experiencia en investigación sobre modelos matemáticos aplicados a la biología teórica y aplicada. **Fecha límite: 3 de julio de 1995 (2º aviso).**

Colombia. Curso sobre aplicaciones de la biotecnología en la biodiversidad dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales. *Duración:* 2 al 25 de octubre de 1995. *Lugar:* Centro Internacional de Agricultura Tropical, Cali. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca incluye inscripción, asignación para manutención, viáticos y materiales de estudio, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; laborar en la UNAM; experiencia en el manejo o investigación de recursos genéticos de los países latinoamericanos. **Fecha límite: 13 de julio de 1995 (2º aviso).**

Israel. Seminario internacional sobre tecnología educacional dirigido a egresados de ciencias de la educación y áreas afines. *Duración:* 24 de octubre al 20 de noviembre de 1995. *Organismos responsables:* Centro de Cooperación Internacional MASHAV y Gobierno de Israel. *Idioma:* español. La beca incluye inscripción y colegiatura, alimentación, hospedaje y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 5 años en el área; recabar material informativo sobre aspectos profesionales, históricos y culturales de México; edad máxima 45 años. **Fecha límite: 14 de julio de 1995.**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

Así lo expuso el dirigente en el II Congreso Universitario de Investigación en Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, en el que se reconoció la destacada labor en la UNAM del doctor Victorio de la Fuente

Gaceta

EN EL DEPORTE

Urge fomentar la cultura física para una mejor calidad de vida: Luis Cáceres

“Una de las funciones sustantivas de la UNAM es la investigación y la difusión del producto del trabajo desarrollado, por lo que en el marco del II Congreso Universitario de Investigación en Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte buscamos promover y difundir las nuevas aportaciones en estas especialidades, para fomentar la cultura física como parte de un sistema de salud que mejore la calidad de vida y el rendimiento deportivo.”

Así lo manifestó el director de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, licenciado Luis Cáceres Alvarado, durante la ceremonia inaugural del congreso, presidida por el secretario de Asuntos Estudiantiles de la institución, licenciado Rafael Cordera Campos, y el presidente de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), Ivar Sisniega Campbells, entre otras autoridades.

Homenaje a Victorio de la Fuente

Uno de los momentos más emotivos de esta ceremonia fue el reconocimiento al doctor Victorio de la Fuente Narváez, iniciador en la UNAM de la Medicina del Deporte, quien recibió por conducto de su hija Erika un reconocimiento otorgado por el licenciado Cordera Campos, por su labor y espíritu sembrados en favor de esta especialidad, a su paso por nuestra casa de estudios.

Apoyo Insuficiente

Por su parte el titular de la

El presidente de la Conade, Ivar Sisniega, reconoció la necesidad de apoyar en mayor medida la investigación en la medicina del deporte y las ciencias aplicadas a esta actividad, comprometiéndose a pugnar por ello en el seno del órgano rector del deporte en nuestro país, afianzando sus relaciones con las instituciones dedicadas a ello.



Foto: Raúl Sosa

Conade, Ivar Sisniega, tras inaugurar este congreso, sostuvo que la Medicina del Deporte encuadra en el ámbito de la evaluación y fortalece los programas de entrenamiento a nivel deportivo.

Reconoció, asimismo, que “la investigación en esta área y en las ciencias aplicadas al deporte no han tenido apoyo suficiente para su desarrollo sostenido, por lo que se ha recurrido al extranjero en busca de actualización. Por ello felicitó a la UNAM por su esfuerzo para propiciar, por medio de este congreso, la investigación en Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, lo que deberá redundar en beneficio de toda la sociedad mexicana”.

Este congreso se desarrolló del 21 al 24 del presente en los auditorios Carlos Pérez del Toro y Doc-

tor Sánchez Rosado, de la Facultad de Contaduría y Administración y de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, respectivamente.

Participaron en este evento más de 400 especialistas de Canadá, Colombia, Estados Unidos y México, quienes abordaron temas importantes, como Innovaciones en el Manejo de las Lesiones en el Deporte, Parámetros de Crecimiento, Nutriología y Deporte, Ergometría, etcétera.

También se desarrolló una reunión nacional de instituciones relacionadas con la Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, con el propósito de unificar criterios, establecer programas de investigación y crear un consejo nacional en la materia, reconocido por la Academia Nacional de Medicina. ■

Haber llegado a la liguilla nos compromete a ser mejores: Rafael García

E RICARDO GARCÍA ESTRADA

El hecho de haber participado en la liguilla por el título, en la pasada temporada, nos compromete a ser mejores en el torneo 1995-96, en el que tendremos mucho que ganar porque integramos un equipo con permanentes deseos de superación.

Afirmó lo anterior Rafael Chiquis García, delantero *Puma*, al reaparecer en los entrenamientos del equipo después del periodo vacacional.

Dice que los *Pumas* siempre han sido y serán dignos protagonistas en el balompié mexicano y en el siguiente campeonato de liga intenta-

rán mejorar su actuación en la pasada justa:

“Para cumplir este anhelo esperamos contar con la colaboración de compañeros de las fuerzas básicas. Creo que con *sangre nueva* se podrá impulsar al equipo a la conquista de metas importantes, así como suplir con acierto a quienes abandonarán las trincheras auriazules.”

¿Qué representa para tí haber sido el máximo anotador de los Pumas?

“Un gran compromiso que me obligará a ser mejor en el siguiente certamen, en el que me esforzaré para cooperar en la grandeza del equipo en cuyas filas estoy a gusto y espero permanecer en ellas mucho tiempo.”

¿Cuál es tu opinión sobre la salida de algunos jugadores del plantel?

“Los extrañaremos como se extraña a todo buen elemento, pero afortunadamente se queda Claudio Suárez, lo cual nos enorgullece por su calidad de sobra conocida. Al mismo tiempo continuará la base del plantel que actuó en la temporada pasada.”

Rafael García se refirió también a las declaraciones del presidente del Club Universidad, ingeniero Guillermo Aguilar Alvarez (en las postrimerías de la campaña anterior), acerca de buscar en sus fuerzas básicas un goleador que fortalezca el ataque felino:

“En el equipo existen elementos capaces de hacer goles y defender con acierto, sin embargo en la reciente participación de los *Pumas* hubo escasez de anotaciones, pero la defensiva estuvo mejor.

“Además, en las fuerzas básicas se está trabajando satisfactoriamente y creo que no está muy lejos el día que surja un jugador de gran clase, como otros que ha tenido el equipo en su historia.”

En cuanto al concurso de 18 clubes en la próxima contienda de primera división, Rafael García dijo que fue un acierto porque así el torneo promete ser más competitivo.

Necesitamos Producir más Goles: Israel

Por su parte Israel López, recientemente miembro de la selección *Sub-23*, al igual que otros de sus compañeros, reconoció que los *Pumas* requieren los servicios de un atacante capaz de producir goles al mayoreo:

“De eso adoleció el equipo la temporada pasada, empero es posible que en las fuerzas básicas milite ese jugador, así como los que habrán de suplir a quienes cumplieron su ciclo con los *Pumas*.”

En cuanto a sus anhelos en la campaña siguiente, Israel precisó que reúne la capacidad necesaria para ser llamado a la selección mexicana mayor:

“También deseo que ganemos el campeonato y para ello será indispensable corregir fallas y mejorar aciertos”, concluyó. ■



Israel López, reciente seleccionado de la *Sub-23*, precisó que reúne la capacidad necesaria para ser llamado a la selección mexicana mayor.

Notipuma

- * Contundencia *puma* en boxeo
- * Química e Ingeniería, los mejores en fútbol rápido
- * Tres felinos, al Mundial de Tiro con Arco de Indonesia

Box.- Púgiles de la UNAM obtuvieron cuatro victorias de seis posibles en el encuentro amistoso que sostuvieron frente a peleadores de la Escuela Mexicana de Boxeo Olímpico y de los gimnasios *Atlas* y *Martinelli*, disputado en el ring del ExReposo de Atletas de CU.

Eduardo Cabal y Salvador Rojas mostraron la contundencia de sus puños al poner fuera de combate a sus adversarios, mientras Marco Antonio Reséndiz y Ricardo Velasco superaron por la vía de los puntos a Arturo García y Guillermo González, respectivamente, de la EMBO.

Por su parte el *puma* Roberto Soto se presentó a su compromiso sin las garras afiladas y fue presa fácil de Jorge Flores, quien lo noqueó técnicamente. En otro combate Gilberto García (*Atlas*) venció por decisión a Alberto Segura (*Martinelli*).

Fútbol rápido.- En medio de gran ambiente, la Facultad de Química se coronó en el Torneo Interuniversitario de la especialidad, rama varonil, al golear 3-1 a Economía, con anotaciones de Alfonso González (2) y Edgar Sánchez. Por el bando contrario descontó Luis Aguilar.

En el juego por el tercer lugar, Ingeniería dio cuenta de Medicina por 4-3.

A su vez la escuadra femenil de Inge-

nería derrotó en la final 1-0 también a Medicina, con gol de Rosario Peñaloza. La tercera posición correspondió a Contaduría merced a un fácil 3-0 sobre Odontología.

Los encuentros varoniles se cumplieron en la explanada de Odontología y los del *sexo bello*, en Medicina.

Tiro con arco.- Los universitarios Marisol Bretón (Contaduría), Erika Reyes (Odontología) y Adolfo González (Ingeniería), emergieron vencedores en el reciente torneo selectivo para el campeonato mundial de la disciplina, efectuado en días pasados en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

Marisol, que sigue los pasos de su tía, la ex internacional Aurora Bretón, registró 1281 puntos en el Fita Sencillo y 2566 en Doble Fita. Erika, quien dominó la competencia femenil durante cuatro días, logró 1265 y 2554 unidades, respectivamente.

En la rama varonil Adolfo González venció al favorito chihuahuense Andrés Anchondo, al establecer 1316 y 2628 puntos en Fita Sencillo y Doble, en ese orden, por 1308 y 2623 del *Robin Hood* norteño.

Este trío de *pumasse* clasificó para asistir al mundial de Indonesia, el próximo agosto.

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y *Radio UNAM*.

Todos los sábados de 9 a 10 horas por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este espacio radiofónico!

Este sábado: ¿Quién irá a la *Universiada de Fukuoka?*; *Convocatoria de ingreso al Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte-Generación 1996*; *Centro de Investigación y Docencia en el Deporte de la Codeme*; en nuestra sección médica: *Uso de Anabólicos en el Deportista* (plática con el doctor Martín Cruz Reyes); *Panorama en torno al Fútbol Americano en México (Infantil y Liga Mayor)*; y... algo más.



UNAM

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Dra. Ma. del Refugio González Domínguez
Abogada General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Gaceta

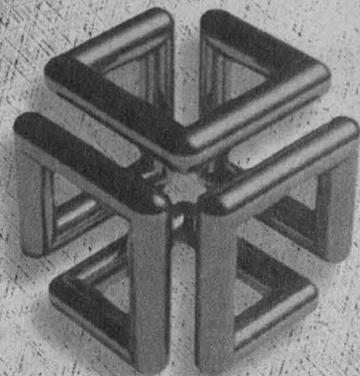
Mtro. Henríque González Casanova
Director Fundador

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Mtra. María Eugenia Saavedra
Subdirectora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones: 30401, 30402 y 30420; Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Reserva de derecho de uso de título. Editor responsable: Margarita Ramírez Mandujano. Impresión: Mac Corporación Editorial; Vialidad Metepec Km. 3.8; Metepec, Edo. de México. Distribución: Dirección General de Información.

Año XL Décima Epoca Número 2,936



PAQUETE DE DESARROLLO BASADO EN EQUIPO INDY

Hardware

- Indy R4600PC a 133 MHz
AIM 75.4
Monitor 17" Color 8-bits
Disco Interno 1.0 GB
32 MB RAM
- Unidad de floppy óptico
interno (21 MB)
- CD-ROM Externo

Software:

- Sistema Operativo IRIX
- Indigo Magic
IRIS Showcase
IRIS Insight
IRIS Media mail
Herramientas para medios
digitales: Audio, video e
imágenes
- Herramientas gráficas para
administración del sistema y
de la red.

Licencia de uso para los siguientes paquetes:

- **NFS.** Network File System.
- **Impressario Dev.** Administración gráfica de impresora en red.
- **Inperson.** Software de videoconferencia con pizarrón colaborativo.
- **IRIS Annotator.** Herramienta de cómputo colaborativo para proyectos y modelos en 3D.
- **DWB.** Documenter's Work Bench, producción de documentos.
- **IDO.** IRIS development Option, ambiente de desarrollo para IRIX. Incluye: Compilador ANSI C, X11, Motif, librerías Open GL y SGI GL y librerías de desarrollo para medios digitales.
- **Compiladores PASCAL, FORTRAN y C++**
- **ProDev Workshop.** Ambiente integrado para desarrollo de aplicaciones (CASE), que incluye herramientas visuales para: Análisis de código fuente, depuración, ajuste de rendimiento y pruebas de código.
- **MegaDev.** Herramientas gráficas para desarrollo avanzado en C y C++.
- **Pro-MFP.** Ambiente Case para Fortran paralelo.
- **Imagevision Library.** API de desarrollo para proceso digital de imágenes común a todas las plataformas de SGI.
- **Inventor.** Herramientas de desarrollo en ambiente 3D que incluye interfaz de programación, editores y manipulación de objetos.

Servicios:

- Compromiso de tiempo de atención en dos horas y equipo funcionando en no más de cinco días hábiles incluyendo sustitución de partes. (Por cada día hábil extra de equipo parado, el contrato de soporte se extiende una semana adicional sin costo para el usuario)
- Soporte técnico telefónico y en sitio en hardware y software.
- Un curso de capacitación de 36 horas (a escoger)
- Actualización de software por 12 meses.
- Suscripción a la revista "Pipeline" de SGI
- Información Técnica en CD-ROM trimestral ("Support Advantage")

	Dólares	N\$	
Precio Regular	15,999	95,994	T.C. N\$ 6.00
Promoción vigente al 30 de Junio de 1995	11,148	50,166	T.C. N\$ 4.50

Estación de trabajo adicional	Dólares	N\$	
Precio Regular	12,063	72,378	T.C. N\$ 6.00
Promoción vigente al 30 de Junio de 1995	8,563	38,534	T.C. N\$ 4.50

LA NUEVA FUERZA EN COMPUTACION

Silicon  **Graphics**™

Oferta válida únicamente para la UNAM. Si desea un equipo de mayor rendimiento o capacidades, aplica el mismo nivel de descuento.
¡Consúltenos! Estos precios son LAB México, D.F., no incluyen IVA. Informes: 662-0322, departamento de Atención Educativa.